

Global Dealers Solution

Manual de Usuario CARTA PORTE

Complemento Carta Porte

Versión GDS: **7.0.02A**

T-Systems

Julio 2024

1 Detalles de publicación

Publicado por:	T-Systems México GDS Cerrada Fresnos Nave 1 A y B, Parque Industrial FINSA, Cuautlancingo, Puebla, C.P. 72700

Nombre del archivo	Válido desde:	Nombre del documento
GDS Manual de Usuario_Módulo Configuración_Complemento Carta Porte	25.11.2021	GDS Manual de Usuario_Módulo Configuración_Complemento Carta Porte

Versión	Última revisión	Status
1	16.07.2024	Liberado

Autor	Revisado por	Liberado por
Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS	Irma González

Involucrado	Área	Lugar
	Global Dealer Solution	T-Systems México

Contacto	Teléfono	E-Mail
	442 500 6452	

Comentario Breve

Copyright © 2018 por T-Systems México, T-Systems México

Todos los derechos reservados, incluyendo reimpresiones parciales, fotomecánicas (incluyendo micro copiado) y análisis usando bases de datos u otro equipo.

Índice.

1 Detalles de publicación 2

2 Introducción 4

3 Objetivo 5

4 Antecedentes 6

5 Requisitos para uso de complemento carta porte en GDS 7

6 Primeras configuraciones 8

6.1 Sincronización de catálogos SAT 8

6.1.1 Asignación de permisos 8

6.1.2 Actualización de catálogos 10

6.2 Configuración de domicilios de entrega 14

6.2.1 Asignación de permisos de usuario 14

6.2.2 Asignación de domicilios de entrega por cliente 15

6.3 Configuración de catálogos de carta porte 18

6.4 Configuración de peso en mercancías trasladadas 27

6.5 Asignación de serie de facturación para el comprobante TRASLADO 28

7 Reglas de negocio y asignación de permisos complemento carta porte 30

7.1 Reglas de negocio 30

7.2 Asignación de permisos 31

8 Emisión de CFDI traslado con complemento carta porte 34

8.1 Traslado de refacciones 34

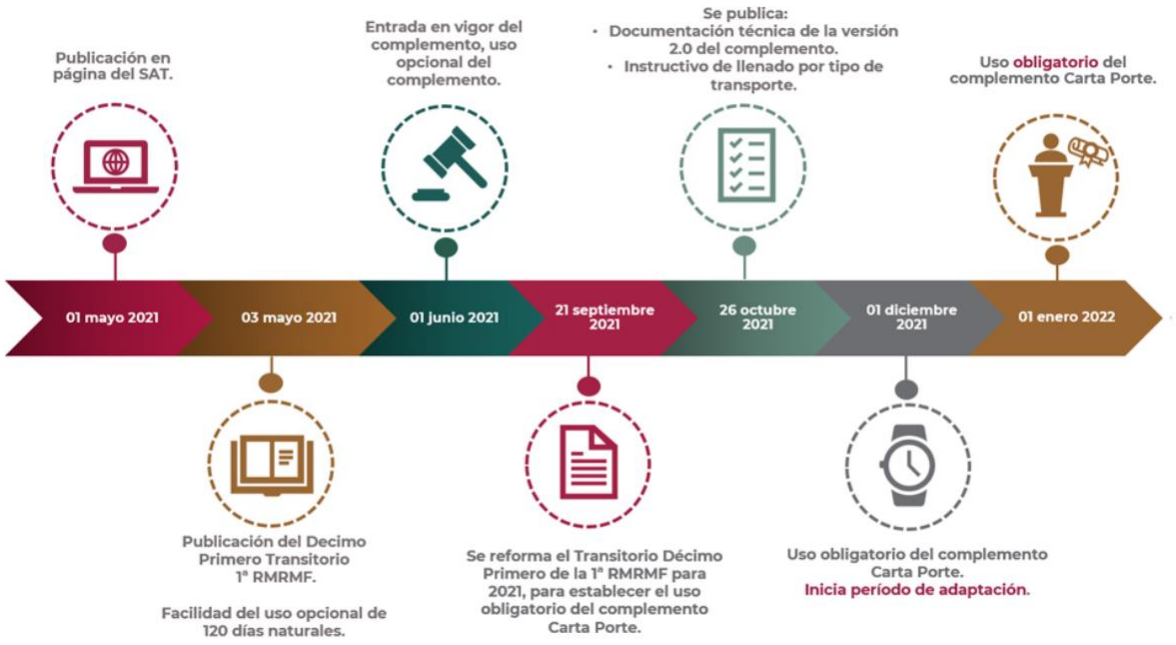
8.2 Traslado de unidades nuevas 42

8.3 Traslado de unidades usadas 50

9 Historial de cambios 59

2 Introducción

SAT dio a conocer que el complemento de carta porte será de uso obligatorio a partir del 01 de Diciembre de 2021. Básicamente el complemento de carta porte presenta toda la información relacionada a los bienes o mercancías, ubicaciones de origen, puntos intermedios y destinos, así como lo referente al medio por el que se transportan; ya sea por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial; y en su caso, incorporar la información para el traslado de hidrocarburos y petrolíferos.



http://omawww.sat.gob.mx/cartaporte/Paginas/default.htm

3 Objetivo

Este manual tiene como objetivo principal orientar al usuario de GDS en la generación del complemento de carta porte así como en la realización de las actividades previas a su uso, es por ello que se recomienda la total lectura de este documento.

4 Antecedentes

¿Quiénes deben emitir el CFDI con complemento Carta Porte?

Si te dedicas al traslado de bienes o mercancías, emite un **CFDI de tipo Ingreso** con complemento Carta Porte y ampara el cobro por el servicio que estás prestando, así como el traslado en territorio nacional.

Por ejemplo, si te contratan para transportar un lote de zapatos desde Guanajuato a la CDMX en un camión de carga, deberás emitir una factura electrónica de Ingreso con complemento Carta Porte.

Si te contratan para transportar mercancía de un lugar a otro, dentro de la misma ciudad (no utilizas carreteras federales), deberás emitir una factura electrónica de tipo Ingreso con el complemento Carta Porte.

Si eres el propietario de los bienes o mercancías o actúas como intermediario o agente de transporte y necesitas trasladar mercancías, emite un **CFDI de tipo Traslado** con complemento Carta Porte y ampara el traslado por territorio nacional.

Por ejemplo, si transportas tu lote de zapatos con tu propio camión de carga de Guanajuato a la CDMX, deberás emitir una factura electrónica de Traslado con complemento Carta Porte.

Si eres el propietario de los bienes o mercancías y necesitas trasladarlas con tus propios medios de un lugar a otro, dentro de la misma ciudad (no utilizas carreteras federales), deberás emitir una factura electrónica de tipo Traslado con el complemento Carta Porte.

http://omawww.sat.gob.mx/cartaporte/Paginas/autotransporte/index.html

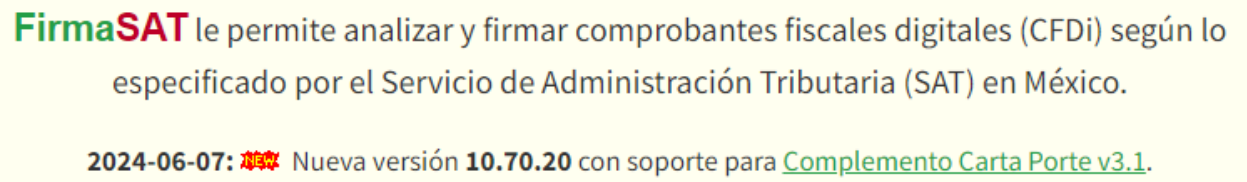
Por lo anterior en GDS se ha realizado el desarrollo de un CFDI de traslado con complemento de carta porte ya que nos enfocamos exclusivamente en el TRASLADO DE MERCANCIAS POR MEDIOS PROPIOS.

5 Requisitos para uso de complemento carta porte en GDS

Para que en GDS pueda utilizarse la funcionalidad es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Encontrarse en versión 7.1.00A de GDS o posterior.

- Contar con la instalación del Software FirmaSAT instalado en el servidor de facturación electrónica con versión 10.70.20 o posterior. Cabe mencionar que este requisito esta fuera del alcance de GDS ya que es un SW en el cual no tenemos injerencia alguna.



6 Primeras configuraciones

Para poder iniciar con la emisión de un comprobante de Traslado con complemento de carta porte es necesario descargar los catálogos de SAT para su uso y esta debe ser la primera actividad a realizar ya que una vez contando con los catálogos ser posible configurar lo demás.

6.1 Sincronización de catálogos SAT

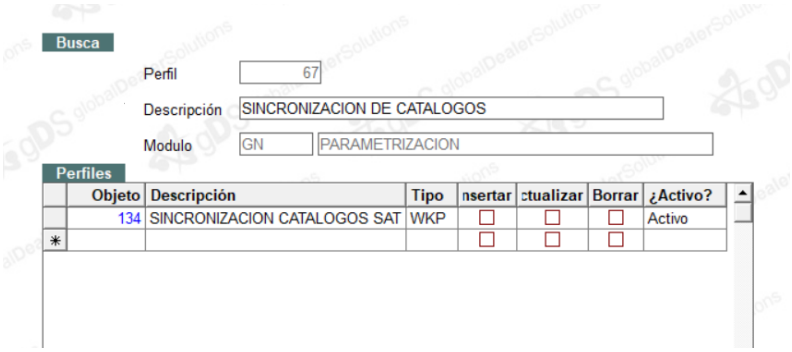
6.1.1 Asignación de permisos

Para poder actualizar los catálogos correspondientes a Carta Porte es necesario que se otorguen los permisos de usuario al personal indicado o bien como es regla en GDS el usuario con perfil Administrador (rol 2) podrá tener acceso sin necesidad de asignación de permisos.

Objeto nuevo:



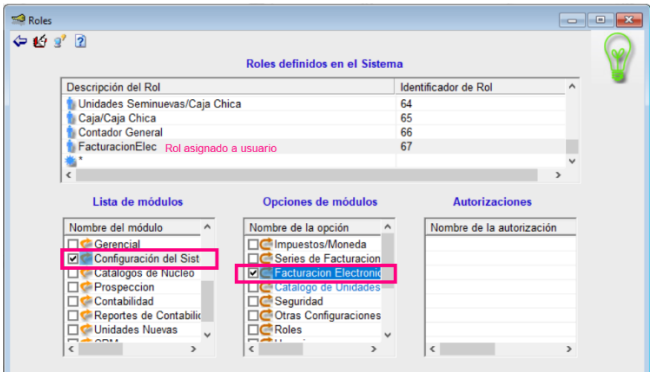
Se asigna al perfil deseado:



El perfil se asigna al usuario:

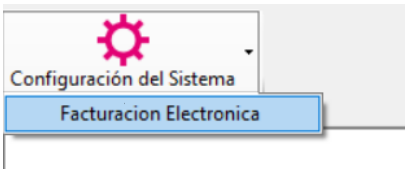


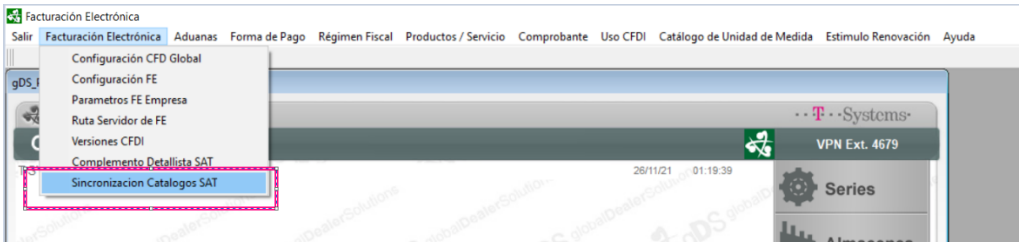
Después de esto el usuario tendrá acceso sin embargo se deberá revisar el rol del usuario para agregar la opción de Configuración del sistema y Facturación electrónica es muy importante que solo se otorgue acceso a estas opciones ya que así evitaremos el uso indebido de configuraciones adicionales:



La opción de sincronización de catálogos se encuentra en la ruta:

Configuración del Sistema / Facturación electrónica /





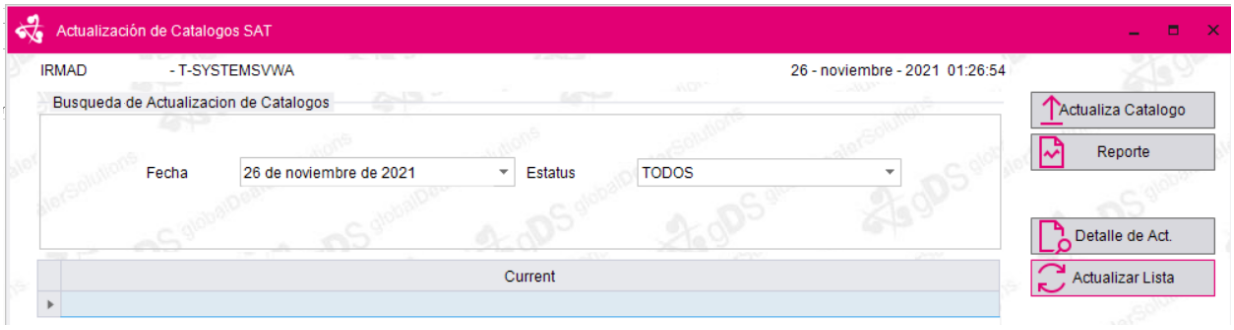
6.1.2 Actualización de catálogos

Antes de actualizar los catálogos correspondientes a carta porte, será necesario descargar el archivo: de la siguiente ruta:

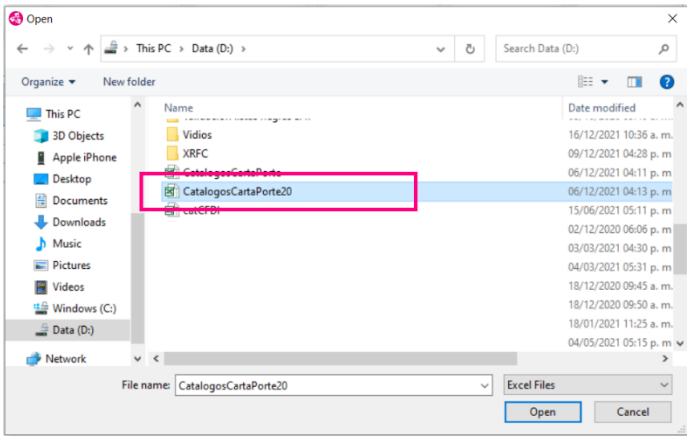
http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/complemento_carta_porte.htm

Documento	Descripción	Publicación	Consulta
Catálogos del complemento	Consulta las claves y descripciones de los catálogos a utilizar en el llenado de la factura con complemento Carta Porte versión 3.1	17/06/2024	Catálogos
Instructivos de llenado	Consulta los diferentes instructivos de llenado para el CFDI con complemento Carta Porte versión 3.1		
	* Autotransporte	17/06/2024	Instructivo
	* Marítimo	17/06/2024	Instructivo
	* Aéreo	17/06/2024	Instructivo
	* Ferroviario	17/06/2024	Instructivo
Preguntas frecuentes	Consulta las respuestas a las preguntas que se realizan con mayor frecuencia (Vigente)	17/06/2024	Preguntas

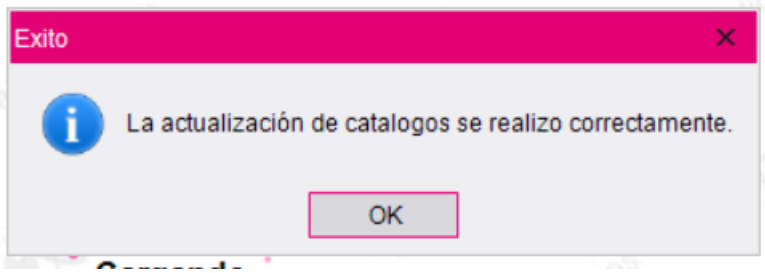
Posterior a ello entrando a la poción antes mencionada (Configuración del sistema / Facturación electrónica / aparecerá la siguiente pantalla:



Actualiza Catálogo: la opción permitirá al usuario cargar el archivo de catálogos carta porte (previamente descargado) para que de esta forma GDS actualice todos los catálogos relacionados a la funcionalidad:



Una vez que se realice el proceso, GDS enviará un mensaje de ÉXITO:



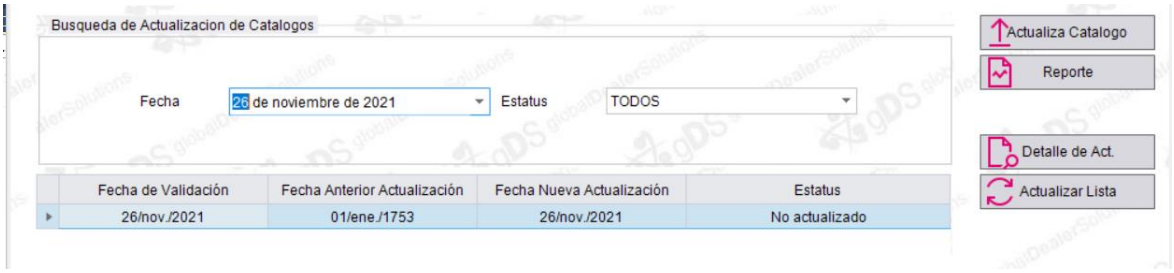
En pantalla se mostrará el estado “Actualizado”

NOTA IMPORTANTE: Cuando se ejecuta el proceso más de una sola vez en el mismo día, el registro se sobre escribe tantas veces se lance el proceso, de tal forma que si en el día se tiene un No actualizado y un Actualizado el estatus que se almacena es el último generado.



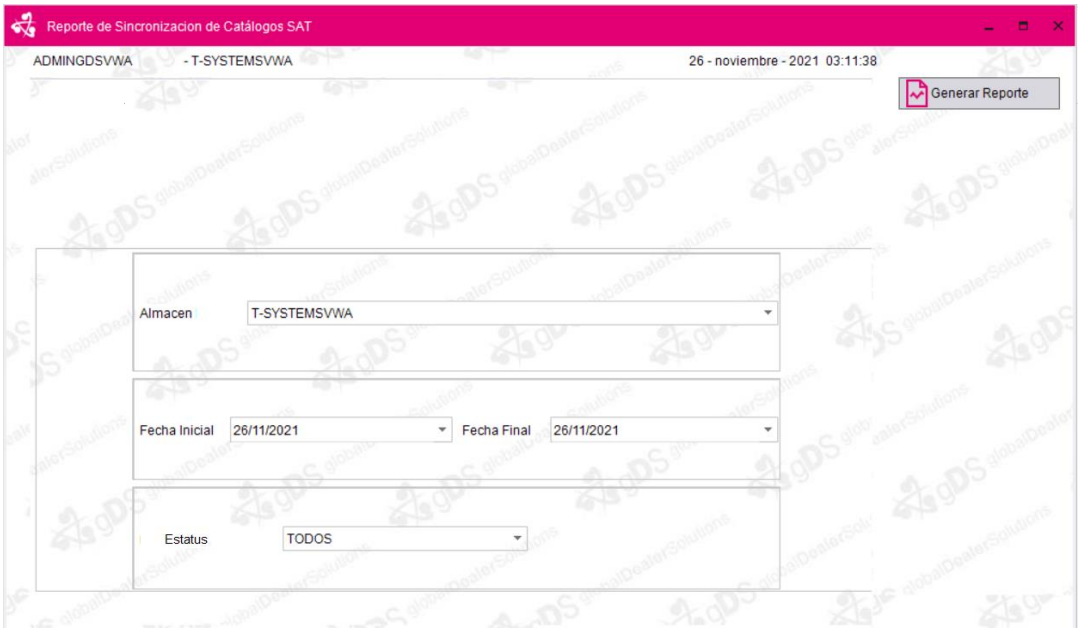
Detalle de Act: permite al usuario visualizar el estatus de la actualización, ya que existen 3 tipos:

- Actualizado: esto indica carga exitosa
- No actualizado: Indica que no hay cambios entre el archivo previamente cargado y el nuevo por lo que no procede actualización pues siguen siendo los mismos valores
- Error: indica al usuario que el archivo no fue leído para detalles de este error es que servirá el reporte que se imprime en esta opción.

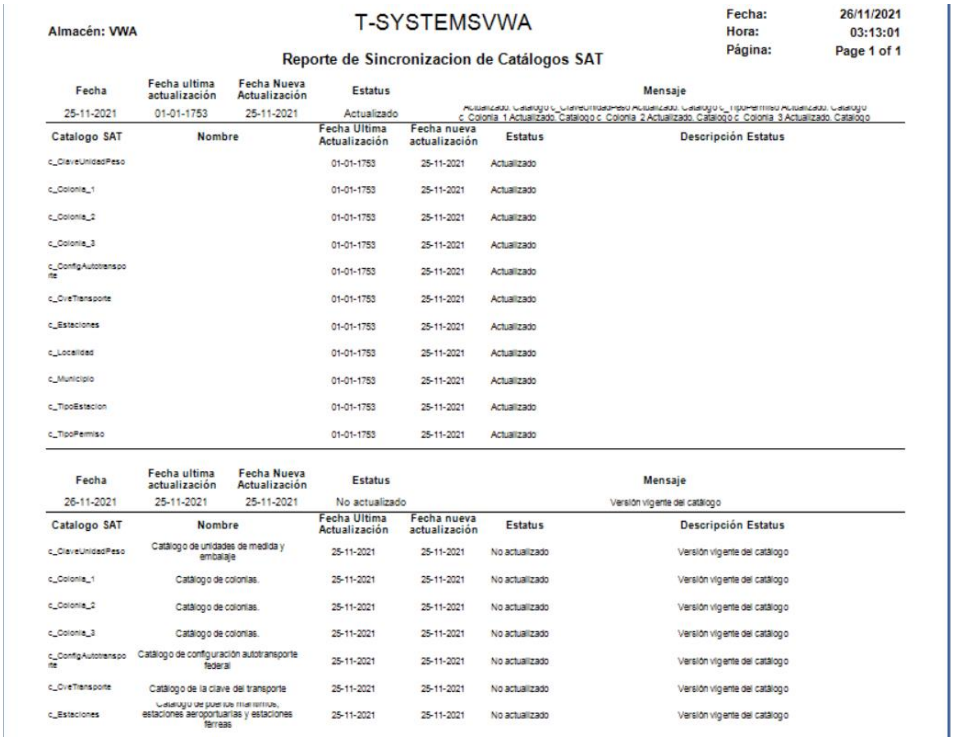


Actualizar lista: La opción permite al usuario realizar un “refresh” de la pantalla de actualización de acuerdo a los filtros realizados.

Reporte: Por ultimo en esta opción se muestra el detalle de todas las actualizaciones por rango de fecha:



Se selecciona el rango de fechas y GDS imprimirá el detalle de todas estas actualizaciones de acuerdo a lo filtros:



Almacén: VWA

T-SYSTEMSVWA

Fecha: 26/11/2021
Hora: 03:13:01
Página: Page 1 of 1

Reporte de Sincronizacion de Catálogos SAT

Fecha	Fecha ultima actualización	Fecha Nueva Actualización	Estatus	Mensaje
25-11-2021	01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	Actualizado Catalogo c_ClaveUnidadPeso Actualizado Catalogo c_TipoPermiso Actualizado Catalogo c_Colonia_1 Actualizado Catalogo c_Colonia_2 Actualizado Catalogo c_Colonia_3 Actualizado Catalogo

Catalogo SAT	Nombre	Fecha Ultima Actualización	Fecha nueva actualización	Estatus	Descripción Estatus
c_ClaveUnidadPeso		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_Colonia_1		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_Colonia_2		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_Colonia_3		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_ConfigAutotransporte		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_OveTransporte		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_Estaciones		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_Localidad		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_Municipio		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_TipoEstacion		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	
c_TipoPermiso		01-01-1753	25-11-2021	Actualizado	

Fecha	Fecha ultima actualización	Fecha Nueva Actualización	Estatus	Mensaje
26-11-2021	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo

Catalogo SAT	Nombre	Fecha Ultima Actualización	Fecha nueva actualización	Estatus	Descripción Estatus
c_ClaveUnidadPeso	Catálogo de unidades de medida y embalaje	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo
c_Colonia_1	Catálogo de colonias.	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo
c_Colonia_2	Catálogo de colonias.	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo
c_Colonia_3	Catálogo de colonias.	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo
c_ConfigAutotransporte	Catálogo de configuración autotransporte federal	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo
c_OveTransporte	Catálogo de la clave del transporte	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo
c_Estaciones	Catálogo de puertos marítimos, estaciones aeroportuarias y estaciones ferreas	25-11-2021	25-11-2021	No actualizado	Versión vigente del catálogo

6.2 Configuración de domicilios de entrega

En el complemento de carta porte se debe especificar la ubicación origen y la de entrega es por ello que un cliente de GDS puede tener uno o más domicilios de entrega.

NOTA IMPORTANTE: en carta porte se encuentran ubicaciones marcadas como ORIGEN y ubicaciones marcadas como DESTINO es por ello que al cliente interno de la agencia (identificamos al cliente interno en la agencia a todos aquellos clientes que tengan el mismo RFC configurado en el catálogo de clientes igual al RFC configurado para la empresa) se le debe configurar al menos un domicilio de origen como requisito para poder emitir el complemento carta porte; es decir se debe tener a la razón social de la agencia dada de alta como cliente interno y a su vez asignarle al menos una dirección de entrega.

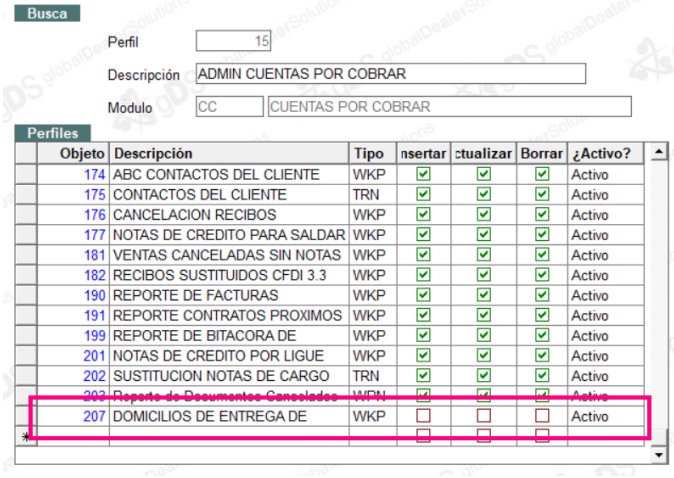
6.2.1 Asignación de permisos de usuario

Para poder dar de alta a un cliente un domicilio de entrega es necesario que se otorguen los permisos de usuario al personal indicado o bien como es regla en GDS el usuario Administrador podrá tener acceso sin necesidad de asignación de permisos:

Objeto:



Se asigna al perfil deseado de CxC:



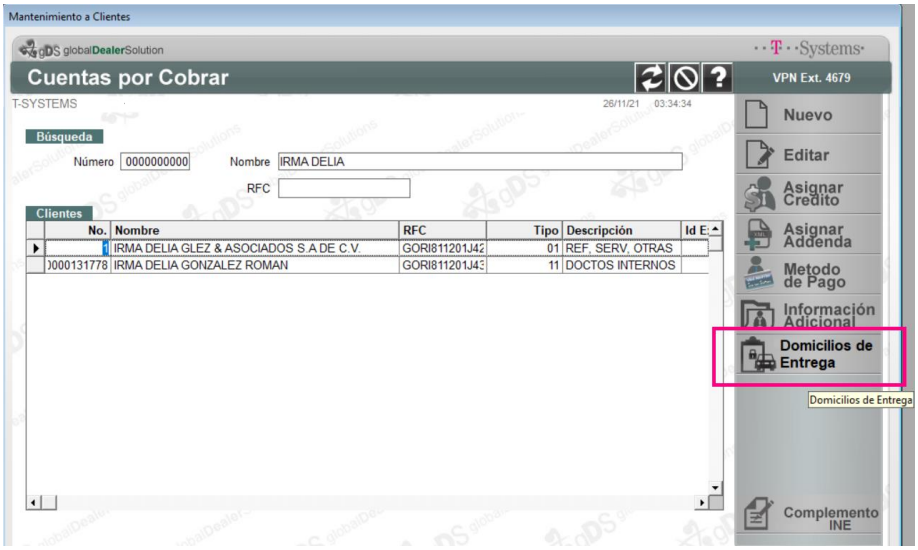
Posterior a ello se asigna al usuario:



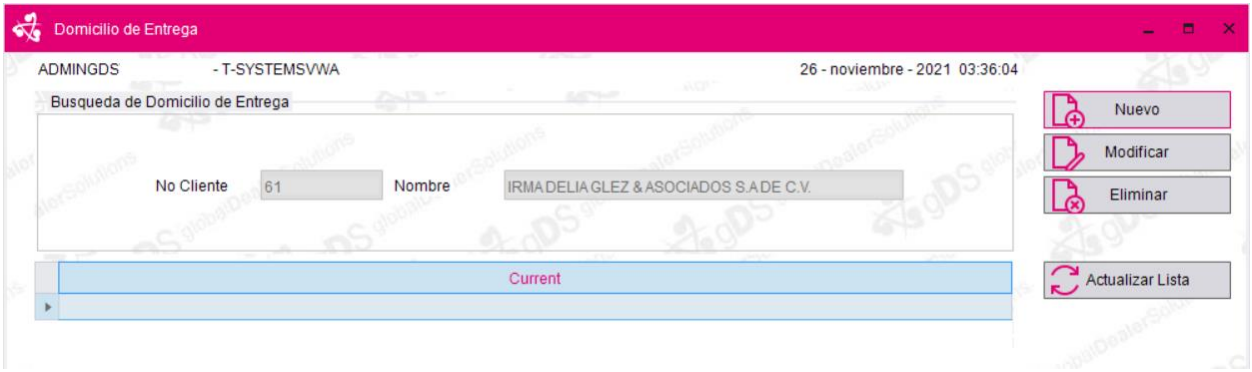
6.2.2 Asignación de domicilios de entrega por cliente

La funcionalidad está disponible en la ruta: Cuentas por Cobrar / Configuración de CxC / Clientes /

Se selecciona a los clientes a los que se les envía mercancía por medios propios:

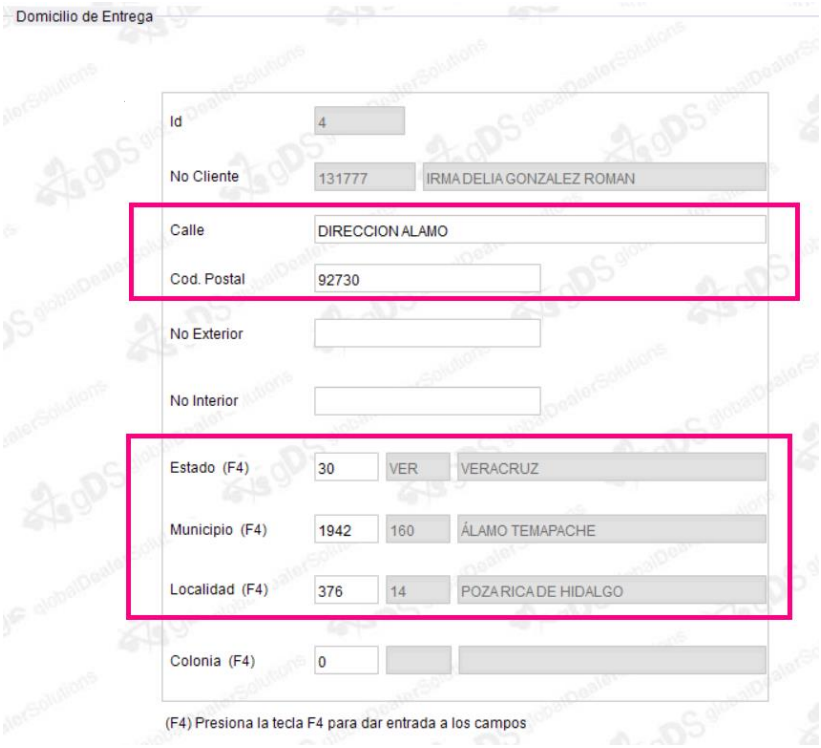


En pantalla aparecerá la siguiente imagen:



- Nuevo: permitirá al usuario crear una nueva dirección de entrega.
- Modificar: permitirá al usuario realizar un cambio en un domicilio de entrega.
- Eliminar: permitirá al usuario dar de baja definitiva un domicilio de entrega.
- Actualizar lista: permite al usuario realizar un “refresh” de la pantalla a tiempo real.

En caso de seleccionar la opción **NUEVO** nos mostrará la siguiente pantalla:



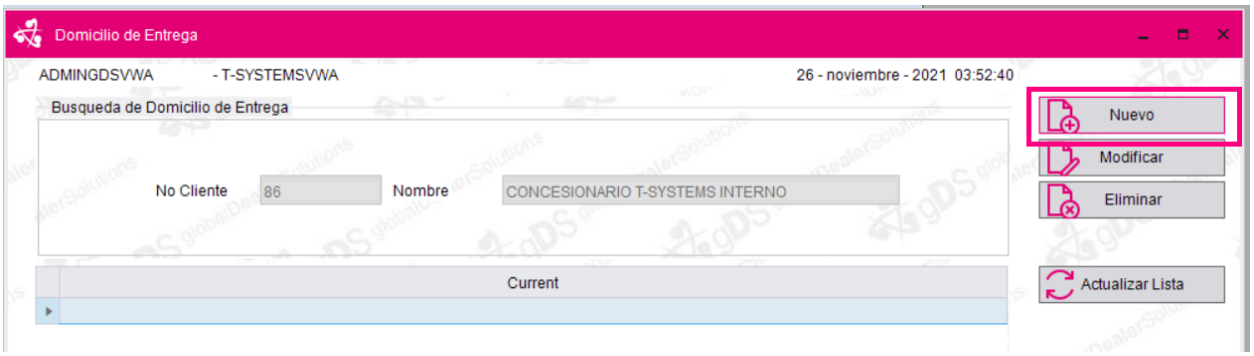
Para dar entrada a los campos es necesario presionar F4, los campos marcados en recuadro son obligatorios.

Es muy IMPORTANTE mencionar que **los datos marcados en los recuadros son los mínimos indispensables para poder dar de alta un domicilio de entrega** y adicionar que estos deben ser consistentes con los catálogos que SAT libero para esta funcionalidad (Ver CatalogosCartaPorte de la carpeta de RMENUs)



Se solicita que la **información capturada sea correcta y consistente con estos catálogos debido a que de no ser así no se podrá timbrar el documento.**

Se debe dar de alta al concesionario como cliente para así asignarle dirección de entrega que en su caso será ubicación origen:



6.3 Configuración de catálogos de carta porte

6.3.1 Operadores, dueños y arrendatarios

Durante el traslado de mercancías y la generación del complemento carta porte se debe indicar la figura de transporte, esta puede ser:

- Operador: quien conduce la unidad en la que se trasladan mercancías
- Propietario: el dueño dela unidad utilizada para traslado de mercancías
- Arrendatarios: la figura que esta arrendado la unidad en la que se transportan las mercancías.

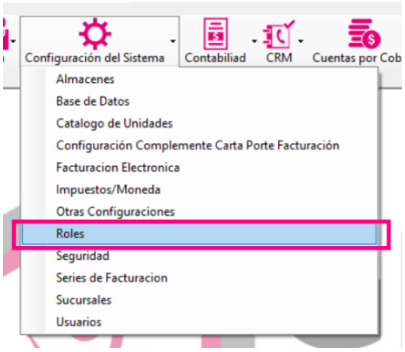
Para registrar los datos de un Operador, Propietario o Arrendatario se deben permitir capturar los mismos datos de identificación y de dirección excepto el campo Número de licencia, el cual solo es requerido por el Operador.

El Operador es un dato obligatorio en el complemento de carta porte por lo que en caso de no tener datos de propietario o arrendatario no será problema, sin embargo, se debe detallar la información del Operador pues es requisito en la generación del complemento.

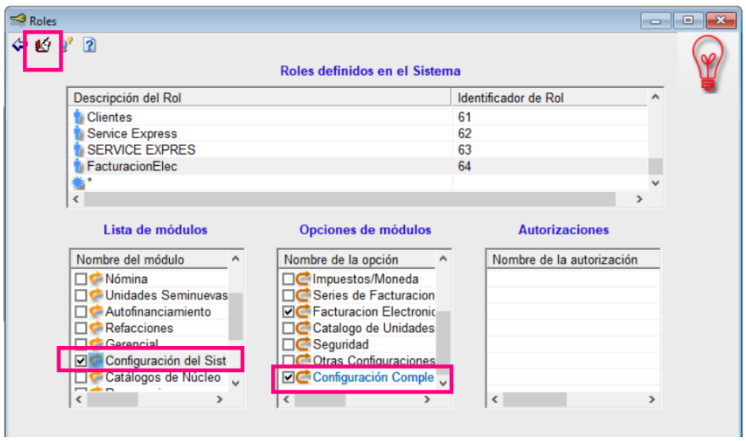
6.3.1.1 Asignación de permisos

Para poder iniciar con la captura de los Operadores, dueños y arrendatarios es necesario contar con los siguientes permisos:

El rol Administrador (2) podrá visualizar automáticamente las opciones, sin embargo, se deberá crear un rol especial o agregar las opciones a un rol de usuario:



Se selecciona el rol deseado:

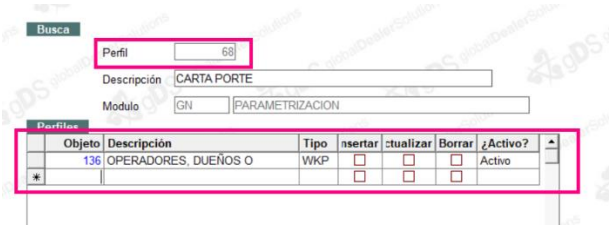


En caso de que el usuario al que se le asigne el rol no tenga perfil administrador también será necesario asignar el objeto a su perfil de usuario:

Objeto:



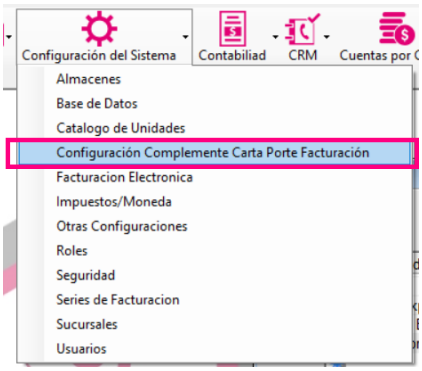
Perfil:



Usuario:

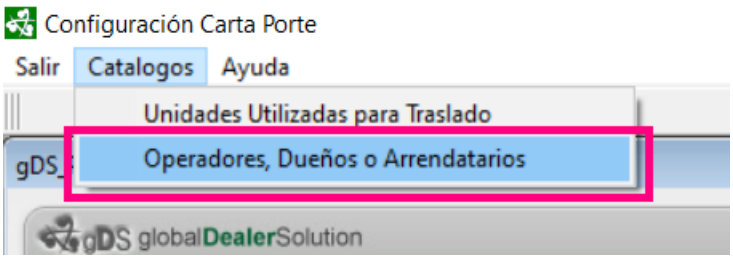


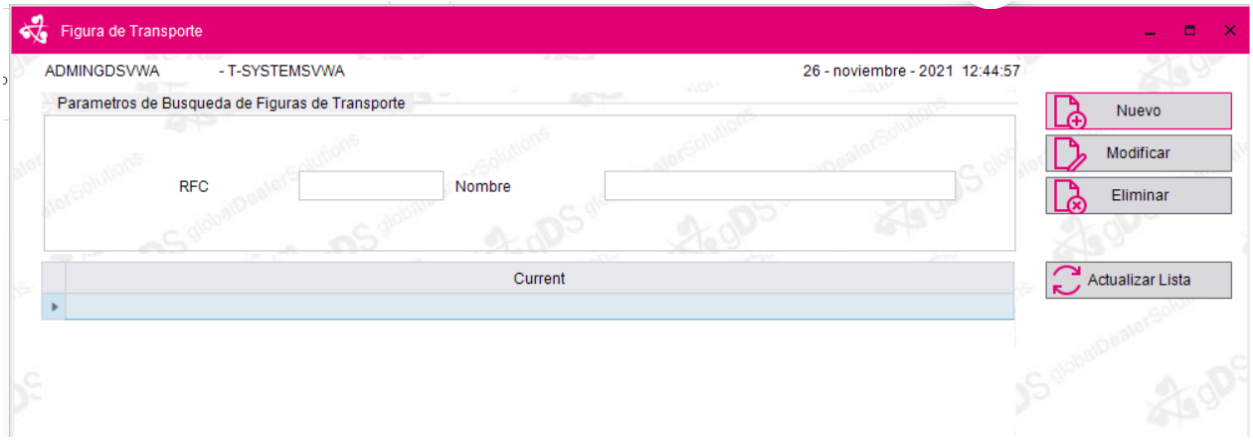
De esta manera el usuario ya tendrá acceso al apartado:



6.3.1.2 Alta de Operadores, dueños o propietarios

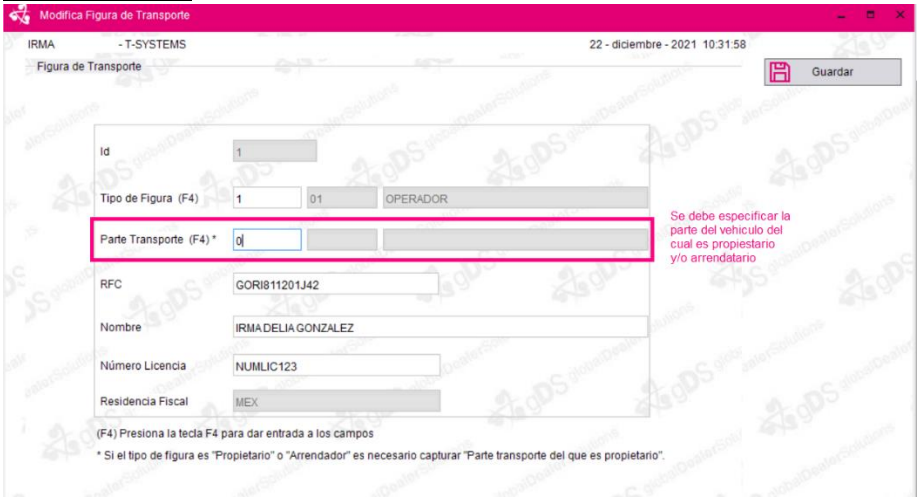
Ya teniendo dicho acceso podrá dar de alta los operadores:



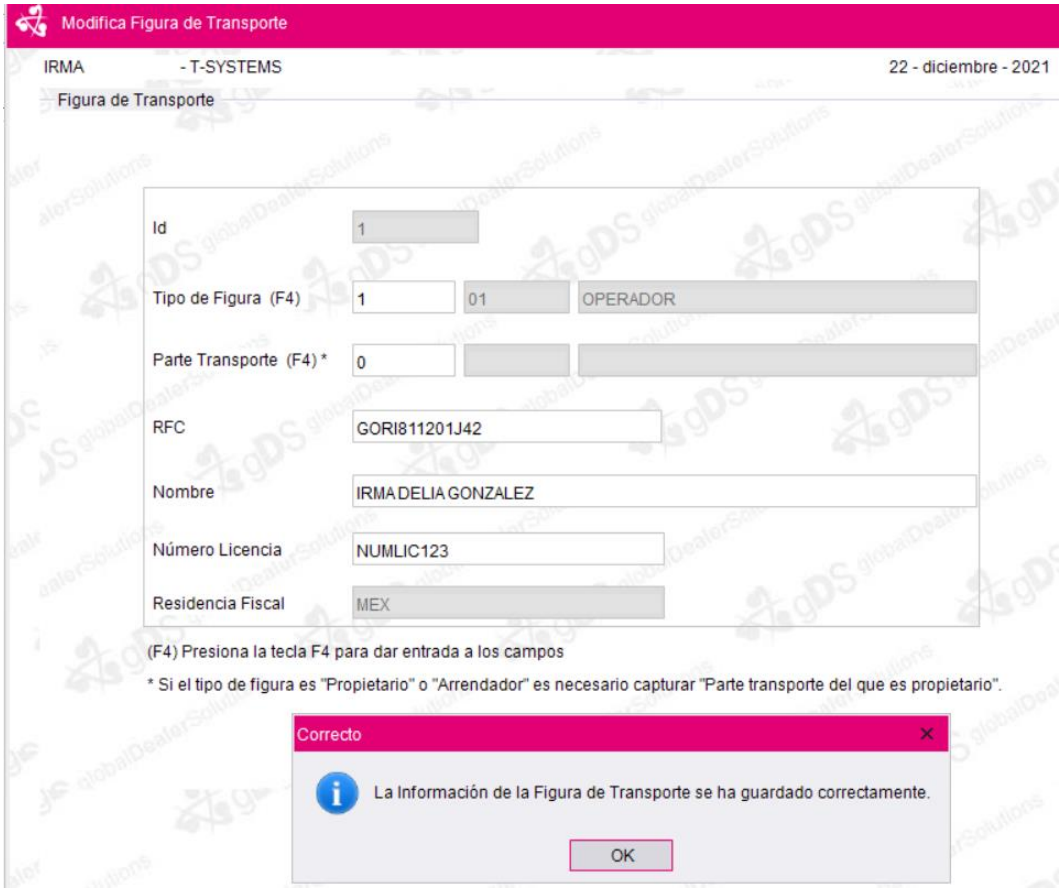


Se podrá tener acceso a las opciones:

- Nuevo: Dara de alta una nueva figura de transporte
- Modificar: Podrá editar los datos de la figura de transporte
- Eliminar: En caso de que ya no sea necesario o se quiera dar de baja una figura de transporte
- Actualizar lista: se actualizan los datos de acurdo a lo filtro de información a tiempo real.



Una vez que el usuario presione el botón Guardar en GDS aparecerá un mensaje indicando que se dio de alta el registro:



6.3.2 Unidades utilizadas para traslado

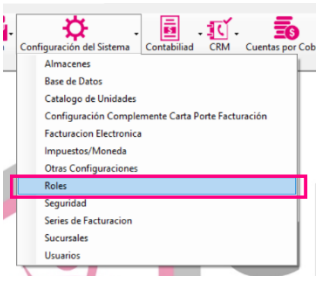
Cuando se utiliza el complemento de carta porte se debe indicar las características, permisos SCT, datos de aseguradora de las unidades que están trasladando las mercancías, por lo anterior se debe realizar la configuración de dichas unidades.

Con el objetivo de que el usuario que realiza el complemento de carta porte no estuviera capturando una y otra vez la misma unidad se ha dado de alta el catálogo de unidades utilizadas para traslado.

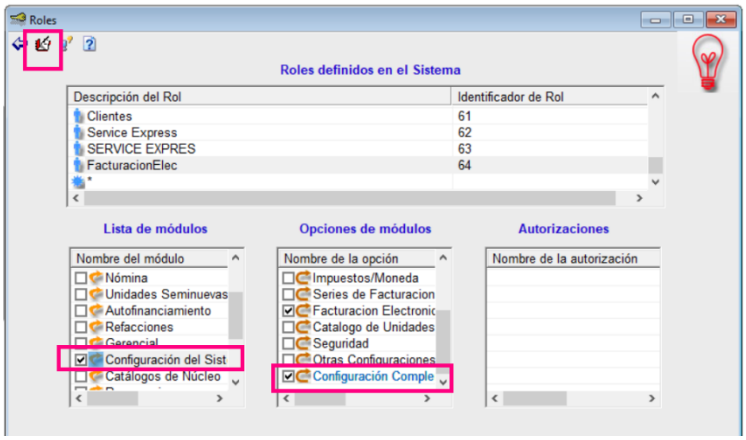
6.3.2.1 Asignación de permisos

Para poder iniciar con la captura de las unidades utilizadas para traslado es necesario contar con los siguientes permisos:

El rol Administrador (2) podrá visualizar automáticamente las opciones, sin embargo, se deberá crear un rol especial o agregar las opciones a un rol de usuario:



Se selecciona el rol deseado:



En caso de que el usuario al que se le asigne el rol no tenga perfil administrador también será necesario asignar el objeto a su perfil de usuario:

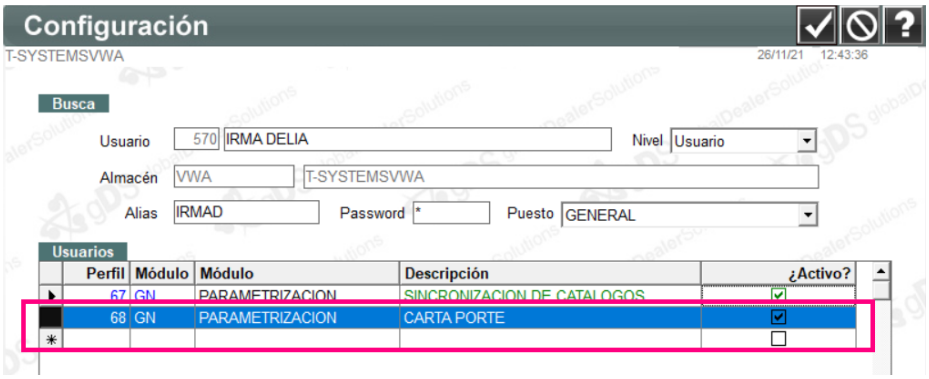
Objeto:



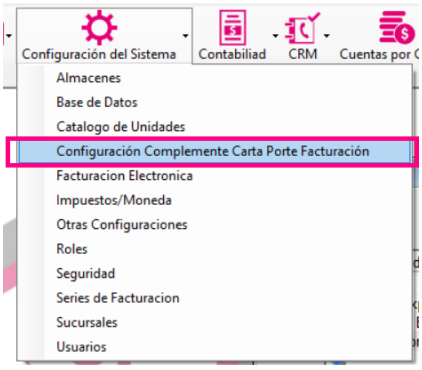
Perfil:



Usuario:

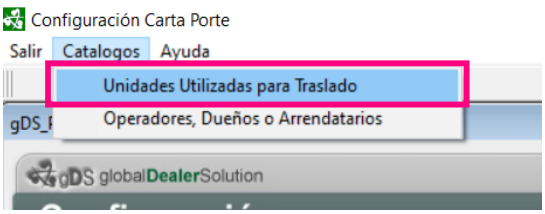


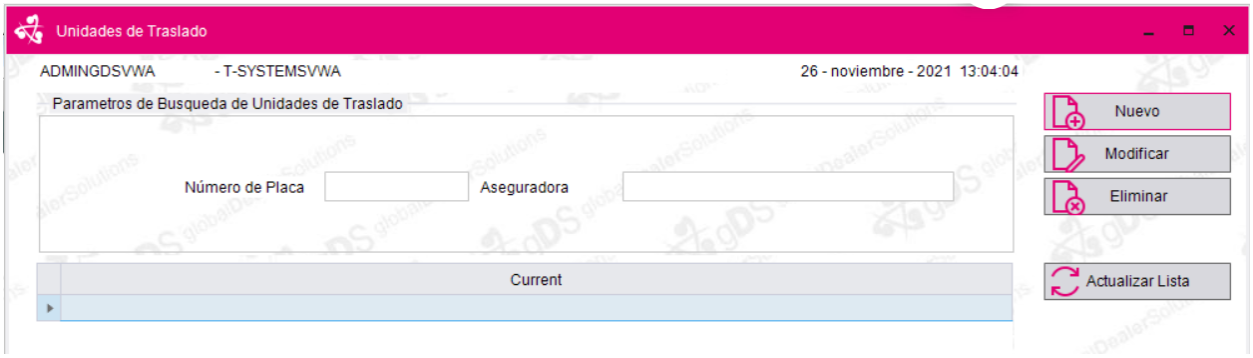
De esta manera el usuario ya tendrá acceso al apartado:



6.3.2.2 Alta de unidades utilizadas para traslado

Ya que se tienen los permisos el usuario podrá entrar a la siguiente pantalla:



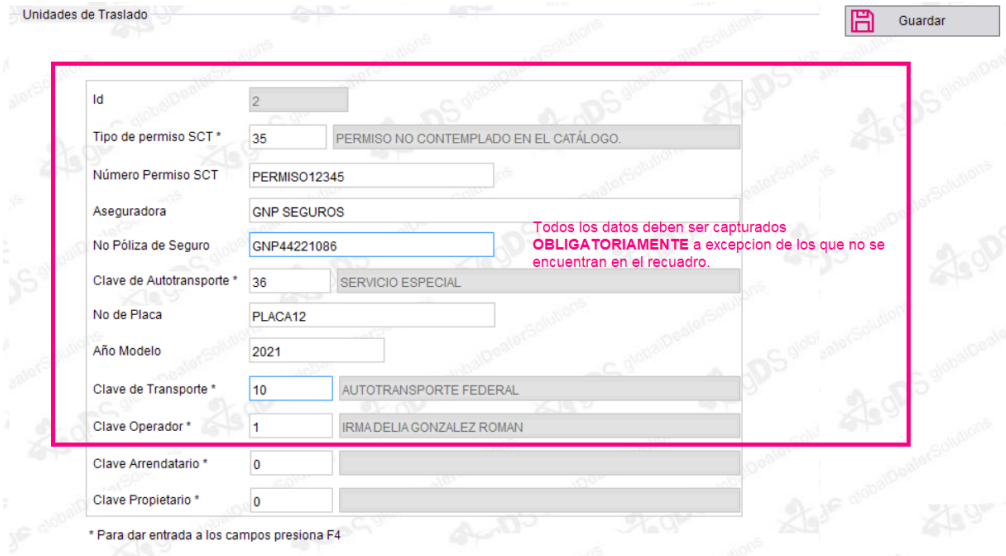


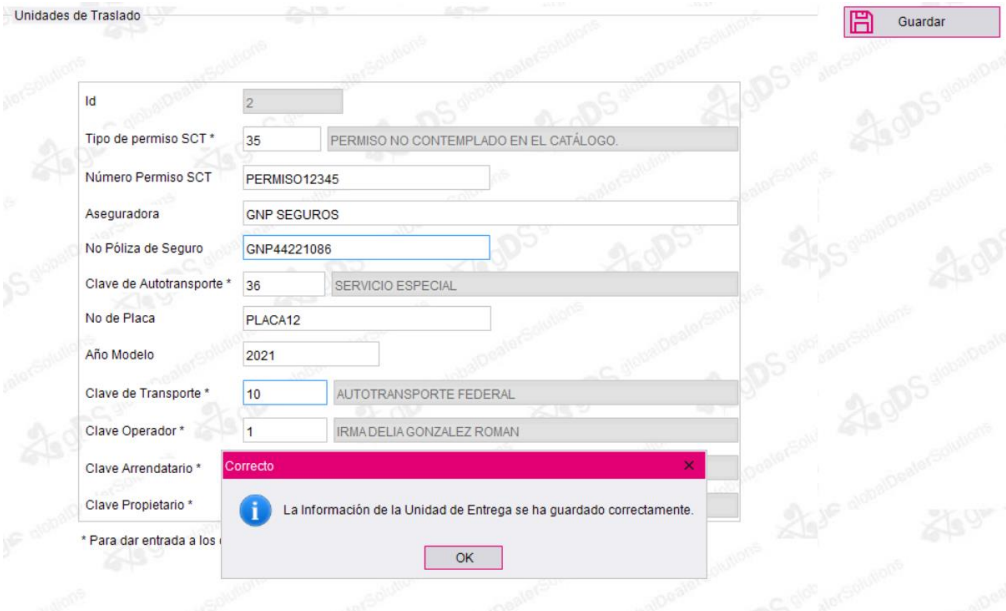
Se podrá tener acceso a las opciones:

- Nuevo: Dara de alta una nueva figura de transporte
- Modificar: Podrá editar los datos de la figura de transporte
- Eliminar: En caso de que ya no sea necesario o se quiera dar de baja una figura de transporte
- Actualizar lista: se actualizan los datos de acurdo a lo filtro de información a tiempo real.

Para poder dar de alta un vehiculó utilizado para traslado es necesario que los datos marcados con asterisco sean capturados presionando F4 ya que significa que estos valores son únicamente permitidos de un catálogo de SAT:

La información se captura y al final se presiona el botón Guardar:





En caso de haber capturado un propietario y/o un arrendador y querer eliminarlo entonces solo deberá introducir el valor cero para que así ya no haya relación alguna con sus respectivos catálogos.

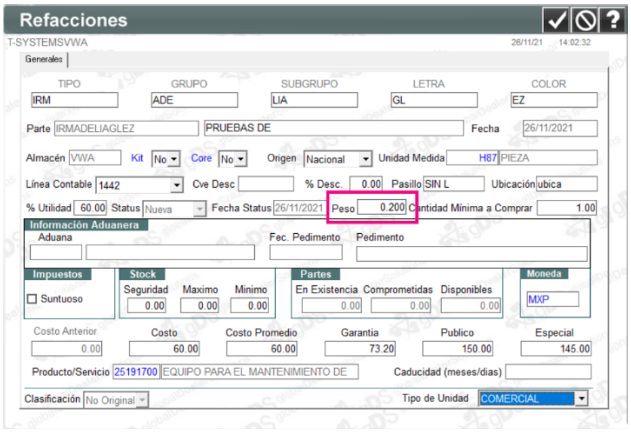
6.4 Configuración de peso en mercancías trasladadas

El complemento carta porte detalla entre otras cosas las mercancías que se están trasladando y un requisito indispensable para su generación es indicar el peso de las mercancías.

Para cumplir con lo anterior GDS integro el detalle de PESO en refacciones únicamente ya que en unidades nuevas y usadas este dato ya se solicitaba al usuario.

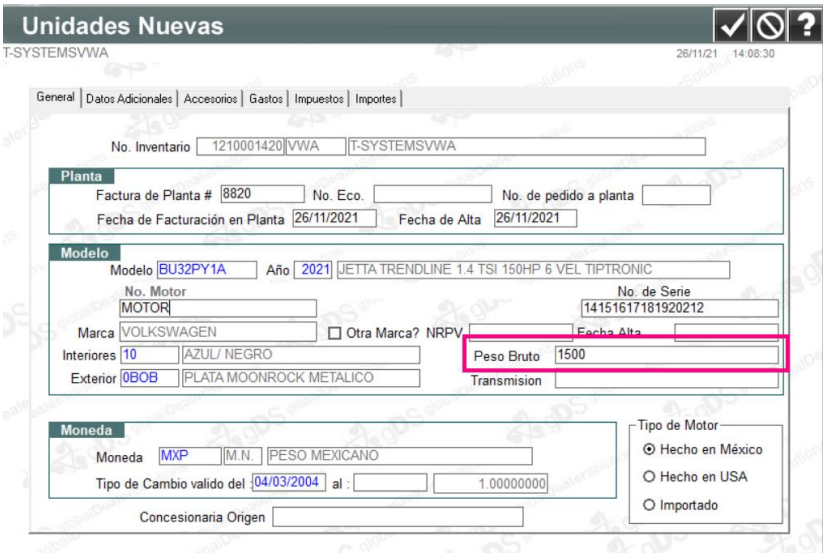
6.4.1 Configuración peso de refacciones

Para capturar el peso de las mercancías es necesario entrar al Catálogo de refacciones e integrar el peso en kilogramos:



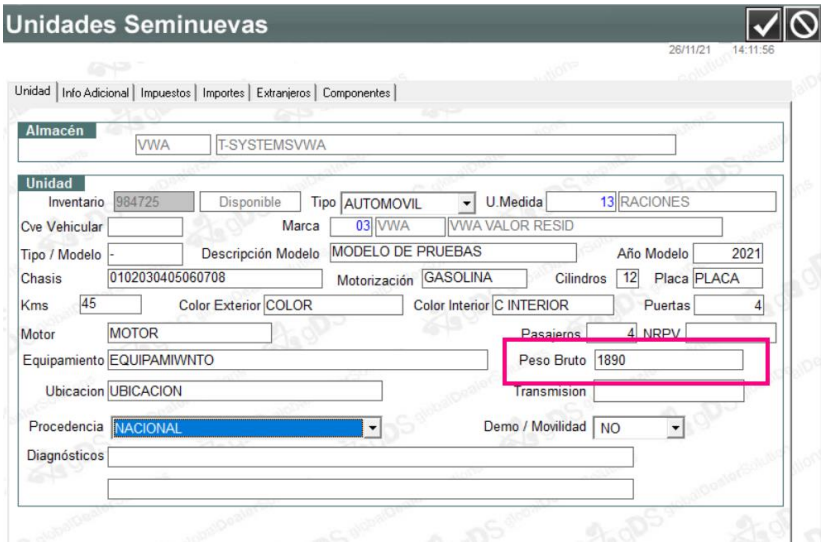
6.4.2 Configuración peso unidades nuevas

En unidades nuevas el peso del automóvil se captura en la recepción de unidades:



6.4.3 Configuración peso unidades usadas

En unidades usadas el peso del automóvil se captura en la compra de unidad:



6.5 Asignación de serie de facturación para el comprobante TRASLADO

Al igual que cualquier documento fiscal el comprobante de TRASLADO necesita configurase con una serie de facturación por almacén.

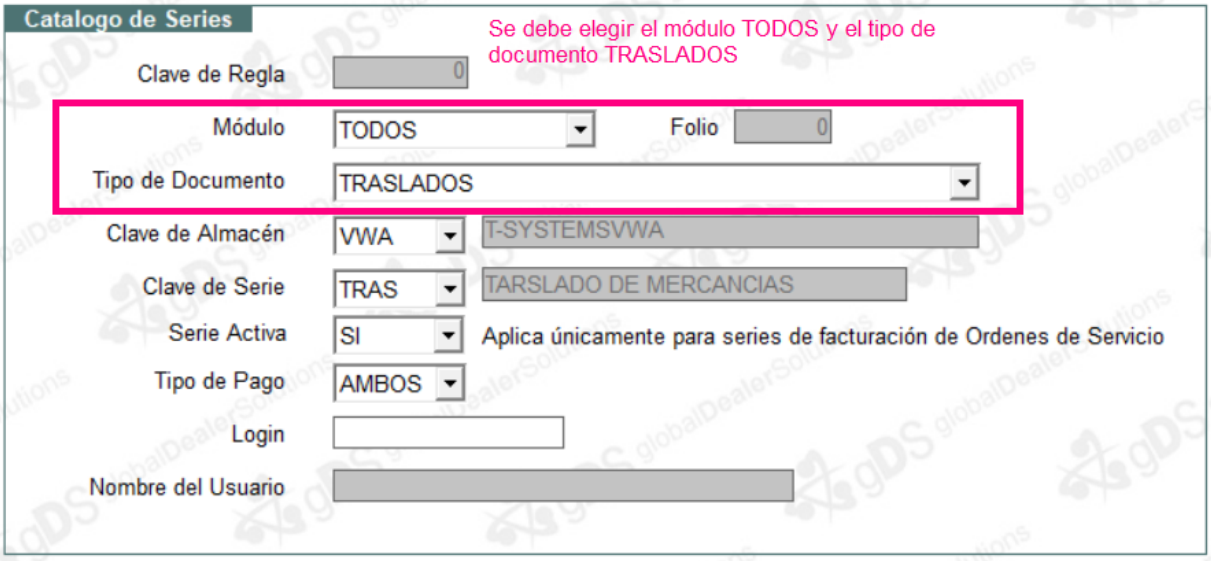
Para ello es necesario que se dé de alta primero la serie de facturación (no mayor a 5 posiciones) y después se asocie dicha serie al comprobante traslado:

Configuración de almacenes / series de facturación / series de facturación / series generales / Nuevo



Una vez ya generada la serie de facturación se debe asociar al documento traslado:

Configuración de almacenes / series de facturación / series de facturación / series de facturación / Nuevo



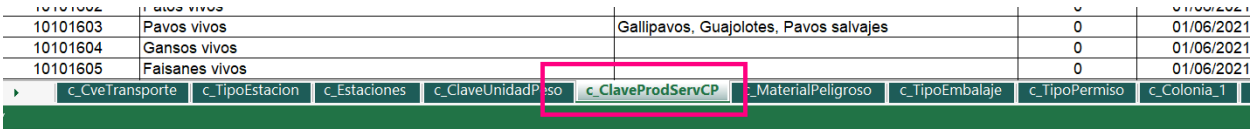
7 Reglas de negocio y asignación de permisos complemento carta porte

Para poder generar un CFDI de traslado con complemento carta porte es muy importante tener las siguientes consideraciones:

Las claves de producto y servicio utilizadas en las mercancías (refacciones y unidades) deben forman parte de las claves de producto y servicio que maneja el complemento de carta porte ya que este es uno de los principales errores en el momento de emisión del documento pues si bien son los mismos valores el catálogo de carta porte no es el 100% del catálogo de claves de productos y servicio de un CFDI de ingresos.

Para poder validar la información es necesario consultar el documento: CatalogosCartaPorte que se puede obtener de la carpeta de RMENUs de la versión 6.6.00A o en la ruta que se menciona a continuación pestaña:

http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/complemento_carta_porte.htm



10101603	Pavos vivos	Gallipavos, Guajolotes, Pavos salvajes	0	01/06/2021
10101604	Gansos vivos		0	01/06/2021
10101605	Faisanes vivos		0	01/06/2021

c_CveTransporte | c_TipoEstacion | c_Estaciones | c_ClaveUnidadPeso | c_ClaveProdServCP | c_MaterialPeligroso | c_TipoEmbalaje | c_TipoPermiso | c_Colonia_1

7.1 Reglas de negocio

En GDS se podrán generar complementos de carta porte para los siguientes documentos:

- Los CFDIs pueden generarse tomando como base Traspaso entre almacenes (Refacciones, unidades nuevas y unidades usadas) solo para los documentos con estatus PENDIENTE; es decir, aquellos que aún no son AUTORIZADOS en destino.
- Ventas de refacciones, unidades nuevas y unidades usadas. El cliente será un cliente de facturación y el único requisito para poder emitir el CFDI de traslado es que la venta se encuentre en estado diferente a cancelado.
- Todos los catálogos de carta porte se actualizan sin clave de almacén por lo que son útiles para todos los almacenes sin embargo para emisión de carta porte deberá ser emitida del almacén correspondiente.
- Actualmente no hay validaciones previas a la emisión del CFDI de traslado, en este momento la captura de información por parte del usuario es muy importante ya que dependiendo su integridad el CFDI será timbrado o no.

- Un CFDI de traslado puede contener varios destinos de varios clientes diferentes es por ello que se debe especificar la ubicación destino en cada uno de los documentos que se desean trasladar. No será posible un mismo documento (FAC000000001) repartirlo en varias ubicaciones.

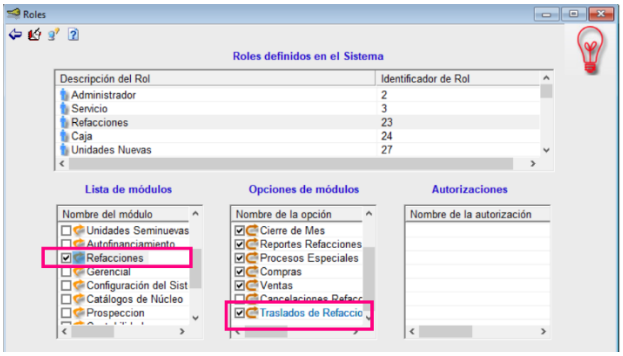
7.2 Asignación de permisos

Para poder tener acceso a la funcionalidad el usuario con perfil Administrador deberá otorgar permisos al usuario definido para realizar el documento

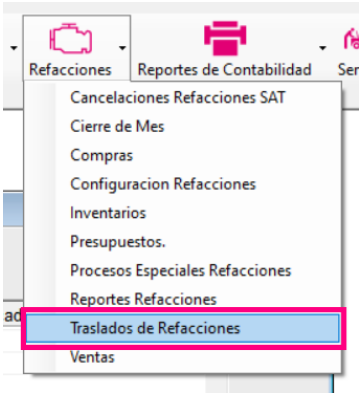
7.2.1 Asignación de funcionalidad a refacciones

Para poder acceder será necesario que al usuario de deseado se le agregue la opción al rol:

Rol:



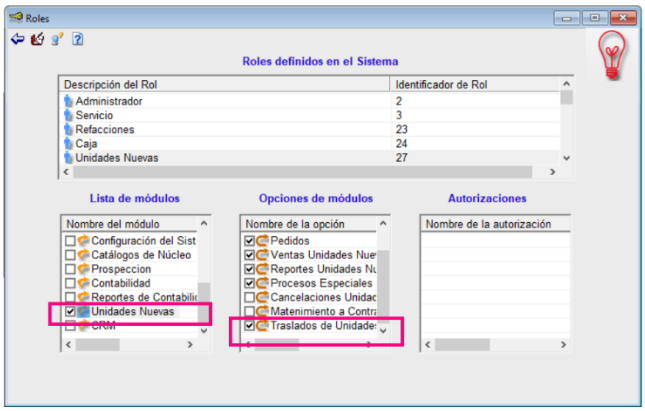
De esta forma el usuario tendrá acceso a la funcionalidad:



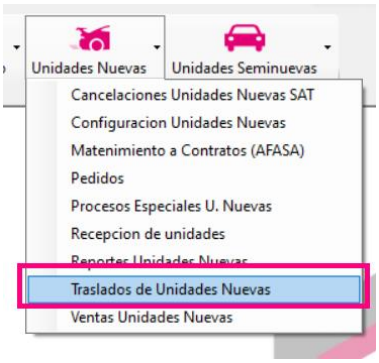
7.2.2 Asignación de funcionalidad a unidades nuevas

Para poder acceder será necesario que al usuario de deseado se le agregue la opción al rol:

Rol:

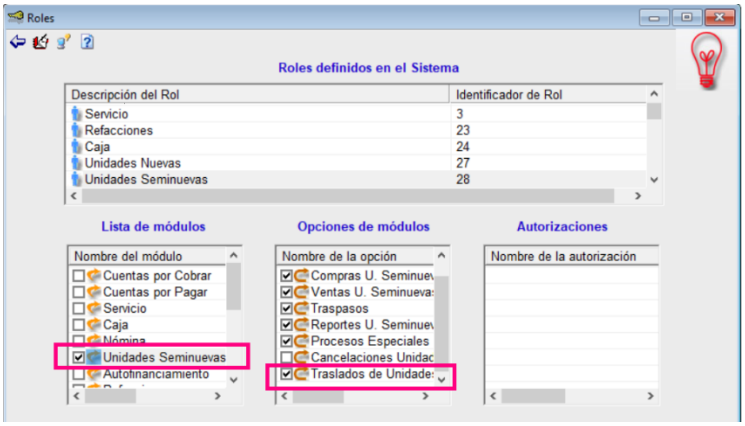


El usuario tendrá acceso:

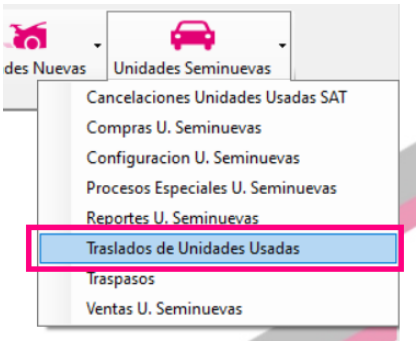


7.2.3 Asignación de funcionalidad a unidades usadas

Para poder acceder será necesario que al usuario de deseado se le agregue la opción al rol:



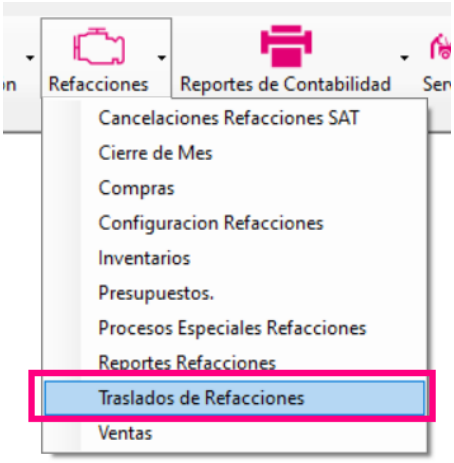
El usuario tendrá acceso:



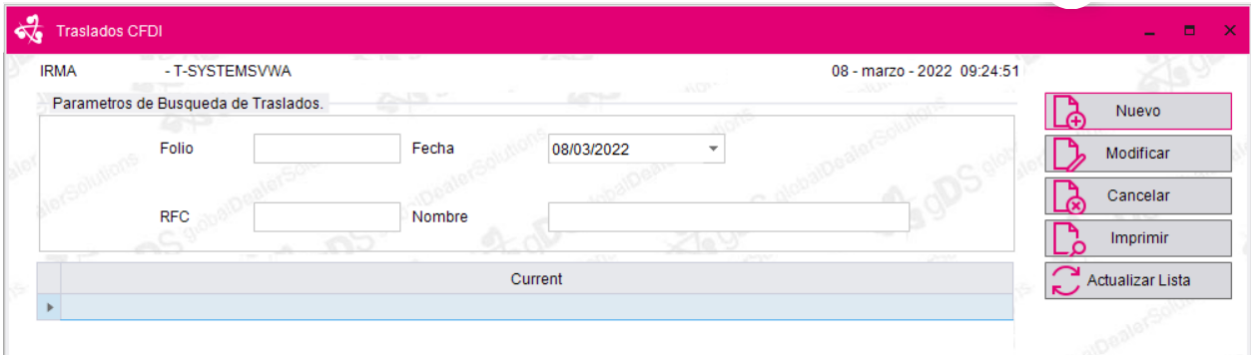
8 Emisión de CFDI traslado con complemento carta porte

8.1 Traslado de refacciones

Para emitir el CFDI de traslado de refacciones es necesario haber revisado las configuraciones previas y una vez que ya se tienen los permisos necesarios el usuario entrará a la opción:



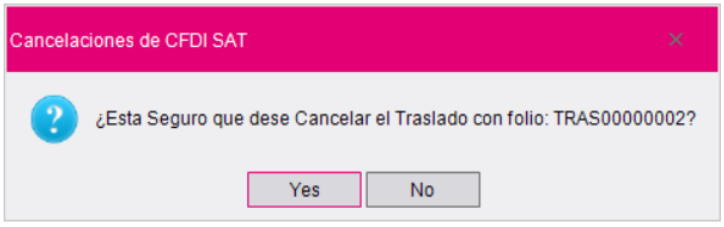
Aparecerá en pantalla lo siguiente:



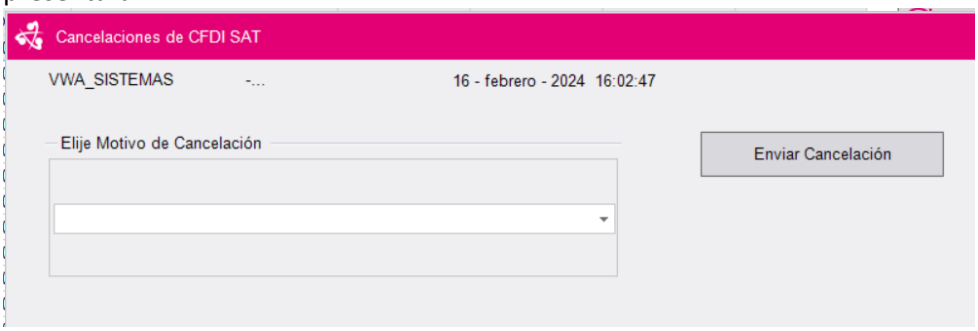
Se podrán utilizar las siguientes opciones:

- Nuevo: permitirá generar un previo a CFDI de tipo Traslado con complemento carta porte
- Modificar: En caso de que el documento aun no haya sido timbrado se podrán editar los datos de traslado

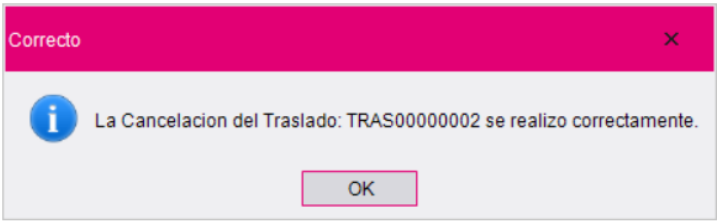
- Cancelar: En esta opción se “liberan” los documentos que fueron ocupados en el traslado, por ejemplo si necesito cancelar porque se emitió mal el traslado entonces presiono el botón Cancelar y GDS liberar los documentos utilizados para volver a ocuparlos en un nuevo documento.
 Ejemplo:



 En caso de que se tenga configurada la cancelación automática con el PAC entonces GDS solicitará el motivo de cancelación, en caso de que no se tenga dicho parámetro activo este paso no se presentará.



 Una vez que es procedente la cancelación:



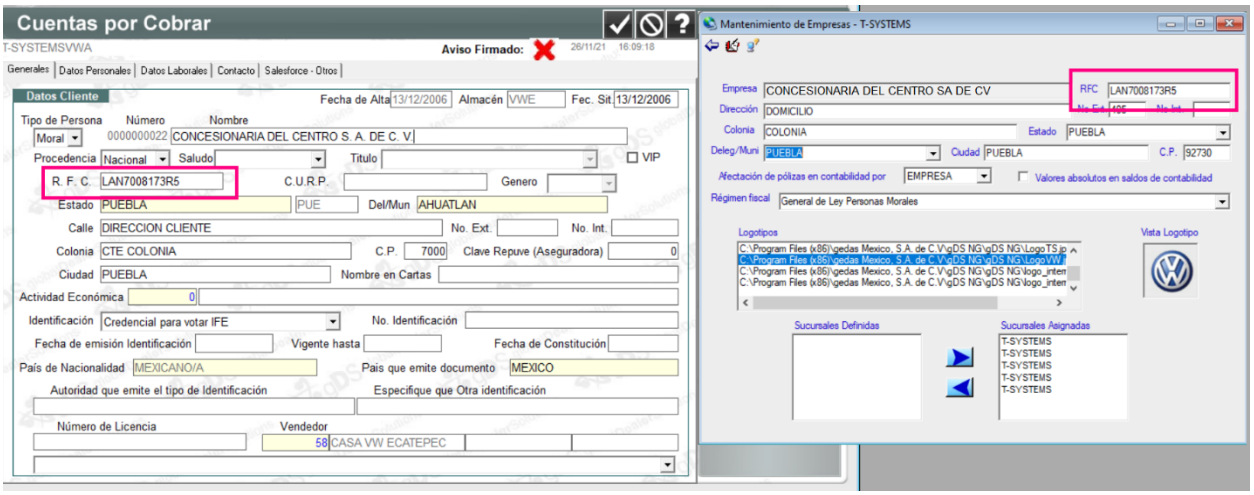
- Imprimir: Genera el CFDI del registro previamente seleccionado
- Actualizar lista: se hará un refresh de pantalla a tiempo real.

Para GDS existen dos tipos de movimientos:

- **Movimientos internos** de traslado de mercancías entre almacenes, significa que se requiere hacer el traslado de un almacén a otro utilizando los documentos de traspaso entre almacenes con estatus pendiente.
- **Movimientos cliente** que son aquellos movimientos que tienen registro de venta.

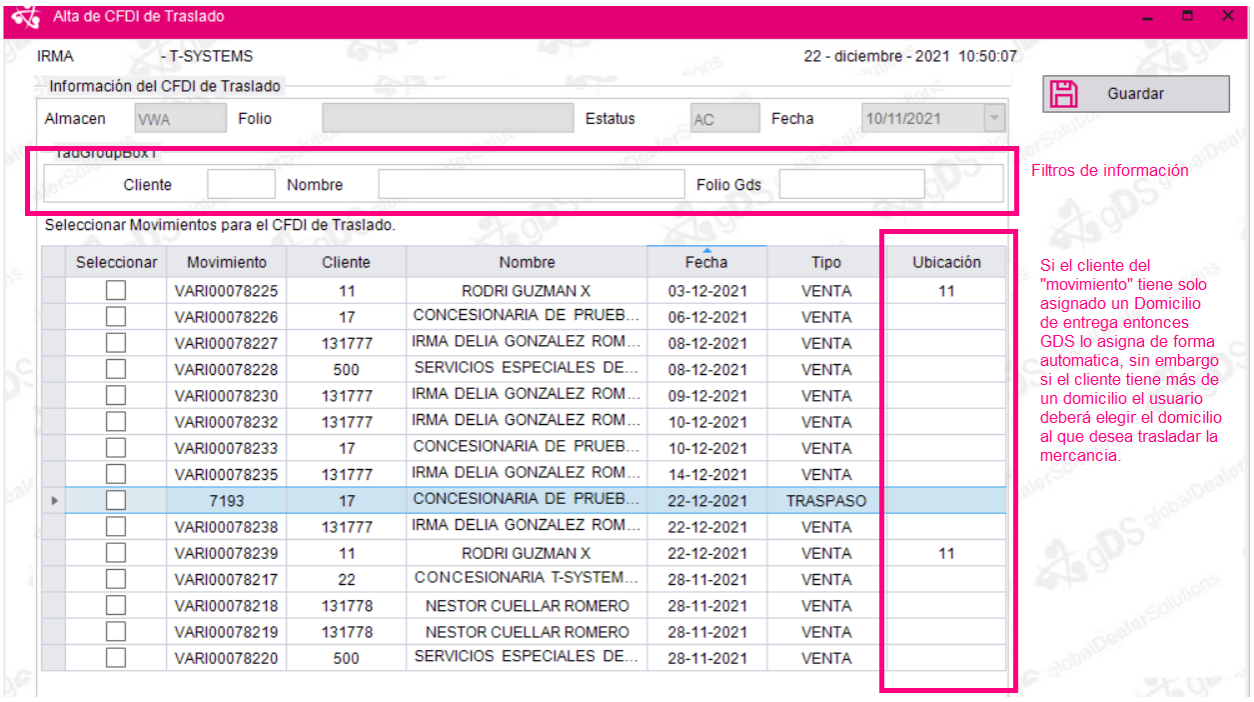
MOVIMIENTO INTERNO Para identificar entre un movimiento interno y uno tipo cliente GDS hace uso del catálogo de clientes. Para poder realizar un CFDI de Traslado con movimientos internos se debe de

dar de alta a la agencia como cliente y GDS identifica al cliente como INTERNO porque el RFC del catálogo de clientes coincide con el RFC configurado en los parámetros de empresa:



En caso de que no coincida entonces GDS identificará que se trata de MOVIMIENTO CLIENTE

Con base en la explicación anterior GDS mostrar movimientos de TRASPASO y VENTA que desean trasladarse con fecha del día de generación un mes hacia atrás.

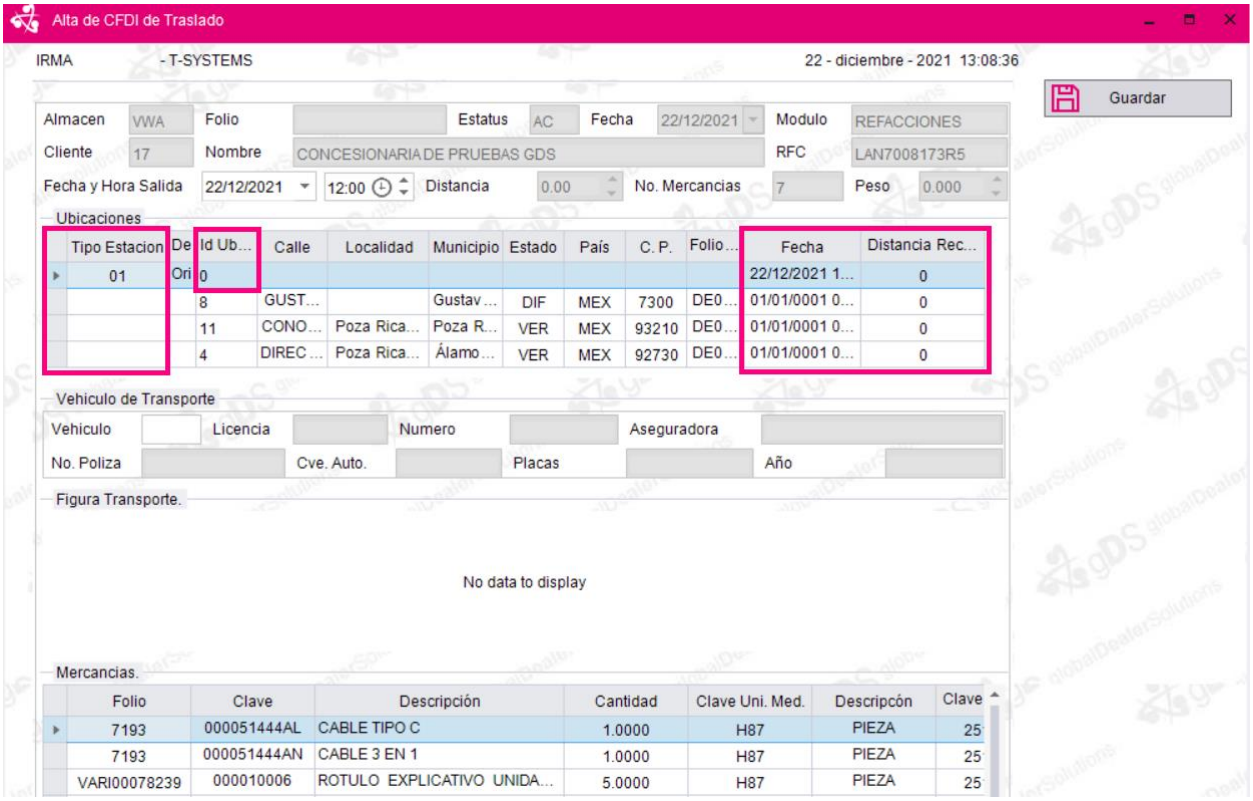


En la pantalla anterior se muestran los movimientos con fecha de emisión de un mes a la fecha. Para poder seleccionar los documentos a trasladar no es necesario que el cliente sea el mismo simplemente indicar cuál es el domicilio de entrega (ubicación); para ello es necesario posicionarse en el renglón del movimiento en la columna ubicación y presionar F4. Si el cliente del movimiento tiene una sola dirección de entrega entonces GDS precargara dicha dirección, en caso contrario se debe realizar el proceso antes mencionado.

Se puede hacer uso de los filtros de información para ubicar de forma rápida los documentos.

Previamente se debió capturar en su respectivo catálogo los domicilios de entrega de los clientes, en caso de que el cliente sea el interno al menos deberán definirse dos domicilios de entrega: el domicilio origen (de donde salen las mercancías) y el destino (a donde se dirigen las mercancías).

Datos de entrada: (recuadros marcados)



Como se observa en la figura anterior las ubicaciones están precargadas, esto debido a que en la pantalla anterior se especificaron los movimientos que se trasladan y la ubicación a la que corresponde, serán pocos los datos de entrada pero necesarios.

Tipo de estación, el tipo de estación hace referencia a si la ubicación que se proporcionará es parte de un origen, una ubicación intermedia o un destino final para dar entrada al tipo estación se usa el botón F4.

a) 01 La ubicación que se debe proporcionar es el origen, de dónde salen las mercancías
b) 02 ubicación intermedia, esta ubicación es un punto medio entre el origen y la última ubicación de entrega.
c) 03 desino final, indicar a dónde se trasladan las mercancías.

Ejemplo:

Ruta Puebla - México (escala en San Martín Texmelucan y Río Frio)			
Movimiento	**Num Cliente**	**Domicilio de entrega (ubicación)**	**Tipo estación-Descripción**
		Puebla (concesionario)	01 Origen
FAC000000123	11	México (cerca de central del norte)	03 Destino final
FAC000000124	5	Rio Frio	02 Intermedia
FAC000000129	1630	San Martin	02 Intermedia
FAC000000135	52	México (cerca de aeropuerto)	02 Intermedia

Ubicación: Las ubicaciones destino fueron cargadas en el momento que se seleccionaron los movimientos a trasladar, sin embargo el origen (de dónde salen las mercancías) aún no se tiene es por ello que en este punto la ubicación origen debe seleccionarse presionan do F4 para poder visualizar las direcciones almacenadas en el cliente interno.

Fecha: Fecha aproximada de llegada a la ubicación destino.

Distancia recorrida: para el caso de tipo estación 01 siempre es 0 y para los demás es la distancia recorrida en km aproximadamente del origen a la ubicación intermedia y/o destino final, de tal forma que la suma de las distancias es la distancia recorrida total de la ruta.

Vehículo: en este apartado se debe capturar el vehículo utilizado para traslado de mercancías que se pude seleccionar de un F4

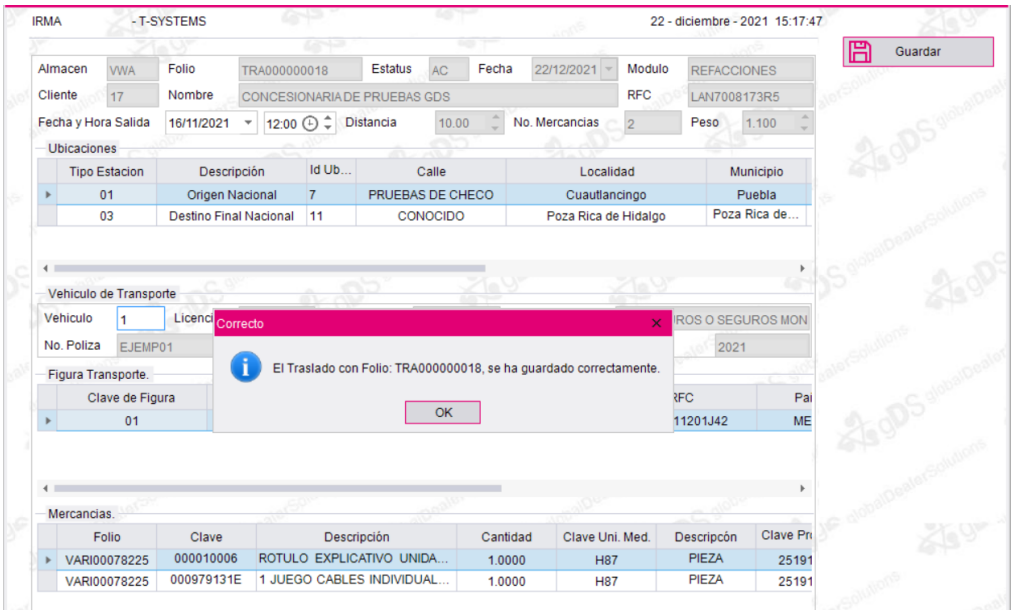
La figura de transporte y las mercancías se almacenan automáticamente de acuerdo a los catálogos previamente configurados.

Dentro de mercancías se podrán capturar algunos datos si es que el usuario no pudo realizar estas actividades en el respectivo catálogo de inventario.

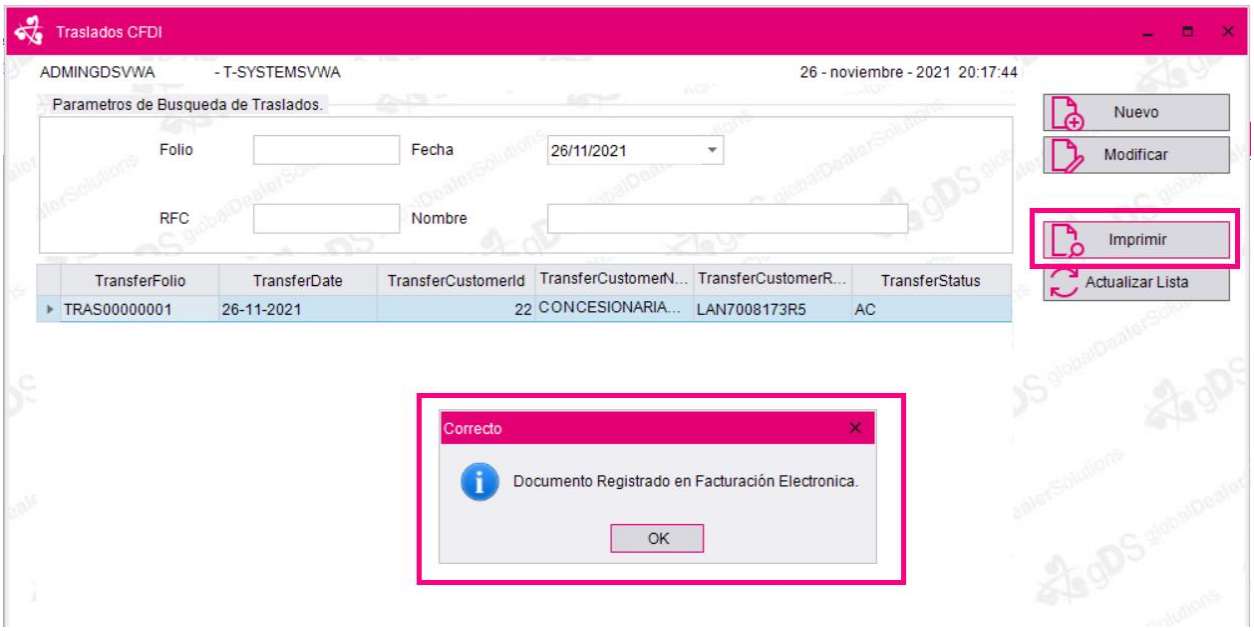


Si el peso de las piezas es cero el comprobante marcará un error de timbrado, al igual si la clave de productos y servicio no se encuentra dentro del catálogo de complemento carta porte.

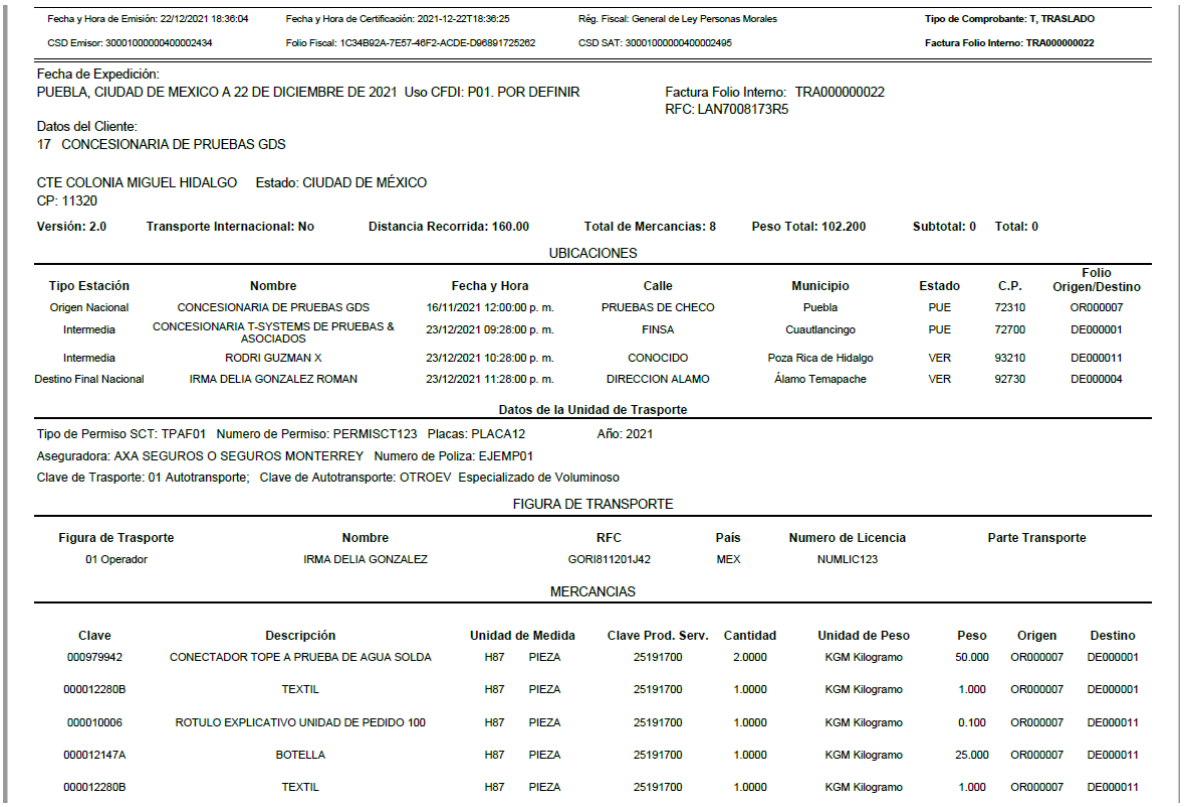
Una vez que se presiona el botón guardar ya con todos los datos capturados en sistema aparecerá:



En el momento en el que el Traslado ya tiene un número de folio, este puede editarse en caso de hacer alguna corrección y una vez que ya se verifico que es correcto entonces puede “Imprimirse” y así generar un CFDI de Traslado con complemento de carta porte:



El PDF se visualiza de la siguiente forma:



Fecha y Hora de Emisión: 22/12/2021 18:36:04 | Fecha y Hora de Certificación: 2021-12-22T18:36:25 | Rég. Fiscal: General de Ley Personas Morales | **Tipo de Comprobante: T, TRASLADO**

CSD Emisor: 30001000000400002434 | Folio Fiscal: 1C34B92A-7E57-46F2-ACDE-D96891725282 | CSD SAT: 30001000000400002495 | **Factura Folio Interno: TRA000000022**

Fecha de Expedición:
PUEBLA, CIUDAD DE MEXICO A 22 DE DICIEMBRE DE 2021 Uso CFDI: P01. POR DEFINIR

Factura Folio Interno: TRA000000022
RFC: LAN7008173R5

Datos del Cliente:
17 CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS

CTE COLONIA MIGUEL HIDALGO Estado: CIUDAD DE MÉXICO
CP: 11320

Versión: 2.0 **Transporte Internacional: No** **Distancia Recorrida: 160.00** **Total de Mercancias: 8** **Peso Total: 102.200** **Subtotal: 0** **Total: 0**

UBICACIONES

Tipo Estación	Nombre	Fecha y Hora	Calle	Municipio	Estado	C.P.	Folio Origen/Destino
Origen Nacional	CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS	16/11/2021 12:00:00 p. m.	PRUEBAS DE CHECO	Puebla	PUE	72310	OR000007
Intermedia	CONCESIONARIA T-SYSTEMS DE PRUEBAS & ASOCIADOS	23/12/2021 09:28:00 p. m.	FINSA	Cuautlancingo	PUE	72700	DE000001
Intermedia	RODRI GUZMAN X	23/12/2021 10:28:00 p. m.	CONOCIDO	Poza Rica de Hidalgo	VER	93210	DE000011
Destino Final Nacional	IRMA DELIA GONZALEZ ROMAN	23/12/2021 11:28:00 p. m.	DIRECCION ALAMO	Álamo Temapache	VER	92730	DE000004

Datos de la Unidad de Trasporte

Tipo de Permiso SCT: TPAF01 Numero de Permiso: PERMISCT123 Placas: PLACA12 Año: 2021
Aseguradora: AXA SEGUROS O SEGUROS MONTERREY Numero de Poliza: EJEMP01
Clave de Trasporte: 01 Autotransporte; Clave de Autotransporte: OTROEV Especializado de Voluminoso

FIGURA DE TRANSPORTE

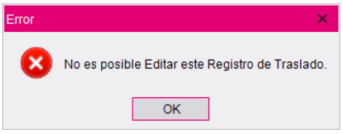
Figura de Trasporte	Nombre	RFC	País	Numero de Licencia	Parte Transporte
01 Operador	IRMA DELIA GONZALEZ	GORI811201J42	MEX	NUMLIC123	

MERCANCIAS

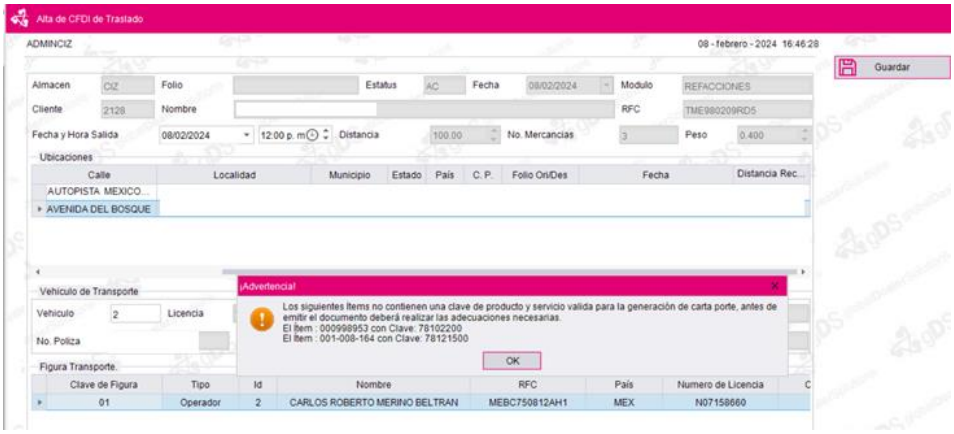
Clave	Descripción	Unidad de Medida		Clave Prod. Serv.	Cantidad	Unidad de Peso	Peso	Origen	Destino
000979942	CONECTADOR TOPE A PRUEBA DE AGUA SOLDA	H87	PIEZA	25191700	2.0000	KGM Kilogramo	50.000	OR000007	DE000001
00001228OB	TEXTIL	H87	PIEZA	25191700	1.0000	KGM Kilogramo	1.000	OR000007	DE000001
000010006	ROTULO EXPLICATIVO UNIDAD DE PEDIDO 100	H87	PIEZA	25191700	1.0000	KGM Kilogramo	0.100	OR000007	DE000011
000012147A	BOTELLA	H87	PIEZA	25191700	1.0000	KGM Kilogramo	25.000	OR000007	DE000011
00001228OB	TEXTIL	H87	PIEZA	25191700	1.0000	KGM Kilogramo	1.000	OR000007	DE000011

Excepciones de traslado:

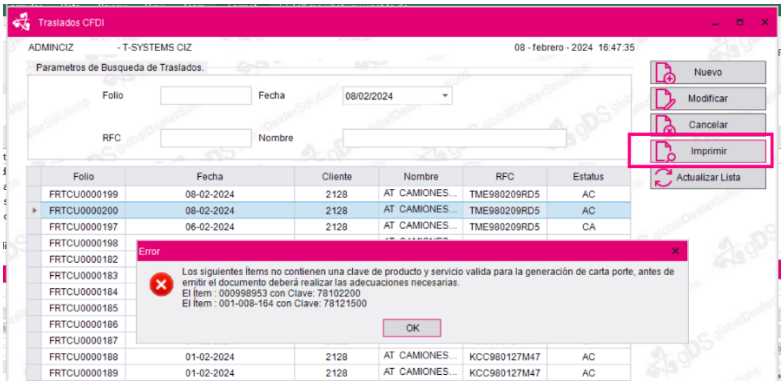
Si el CFDI de tipo Traslado ya se fue impreso este no podrá ser editado:



Nota: En carta porte se manejan catálogos independientes de claves de productos y servicio por lo que, en algunas ocasiones, aunque una factura haya sido emitida satisfactoriamente la carta porte puede producir un mensaje de error por un catálogo de producto y servicio por lo que en GDS se realizaron validaciones para que si la clave de producto y servicio no es válida para carta porte el usuario podrá cambiarla:

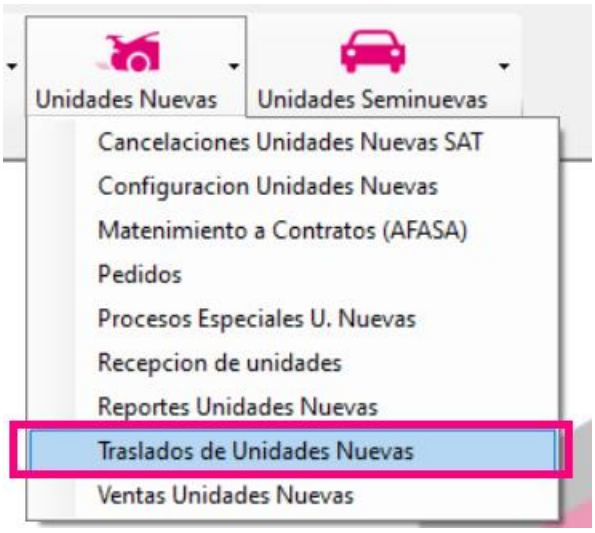


Si bien si dejará almacenar el traslado no dejará imprimir el traslado por lo que una vez enviando el mensaje de error puede entrar en el botón modificar para cambiar la clave de producto y servicio:

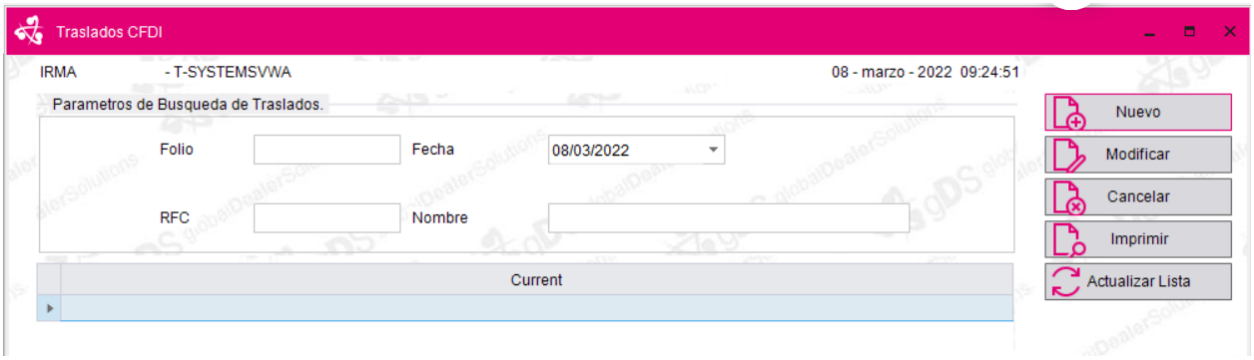


8.2 Traslado de unidades nuevas

Para emitir el CFDI de traslado de unidades nuevas es necesario haber revisado las configuraciones previas y una vez que ya se tienen los permisos necesarios el usuario entrará a la opción:

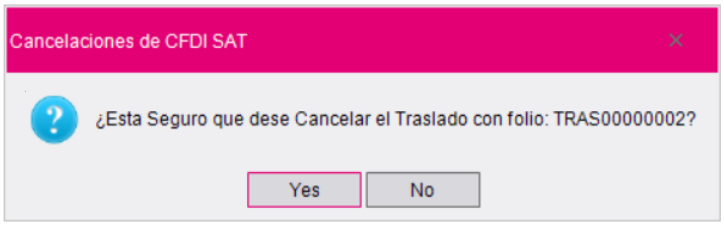


Aparecerá en pantalla lo siguiente:



Se podrán utilizar las siguientes opciones:

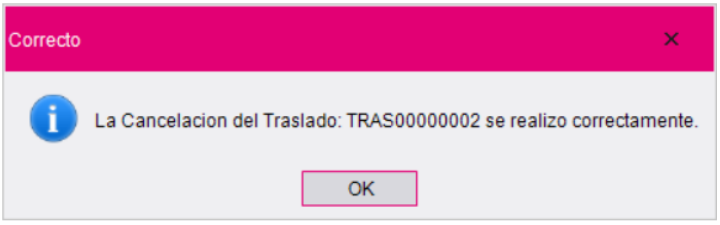
- Nuevo: permitirá generar un previo a CFDI de tipo Traslado con complemento carta porte
- Modificar: En caso de que el documento aun no haya sido timbrado se podrán editar los datos de traslado
- Cancelar: En esta opción se “liberan” los documentos que fueron ocupados en el traslado, por ejemplo, si necesito cancelar porque se emitió mal el traslado entonces presiono el botón Cancelar y GDS liberar los documentos utilizados para volver a ocuparlos en un nuevo documento. Ejemplo:



En caso de que se tenga configurada la cancelación automática con el PAC entonces GDS solicitará el motivo de cancelación, en caso de que no se tenga dicho parámetro activo este paso no se presentará.



Una vez que es procedente la cancelación:

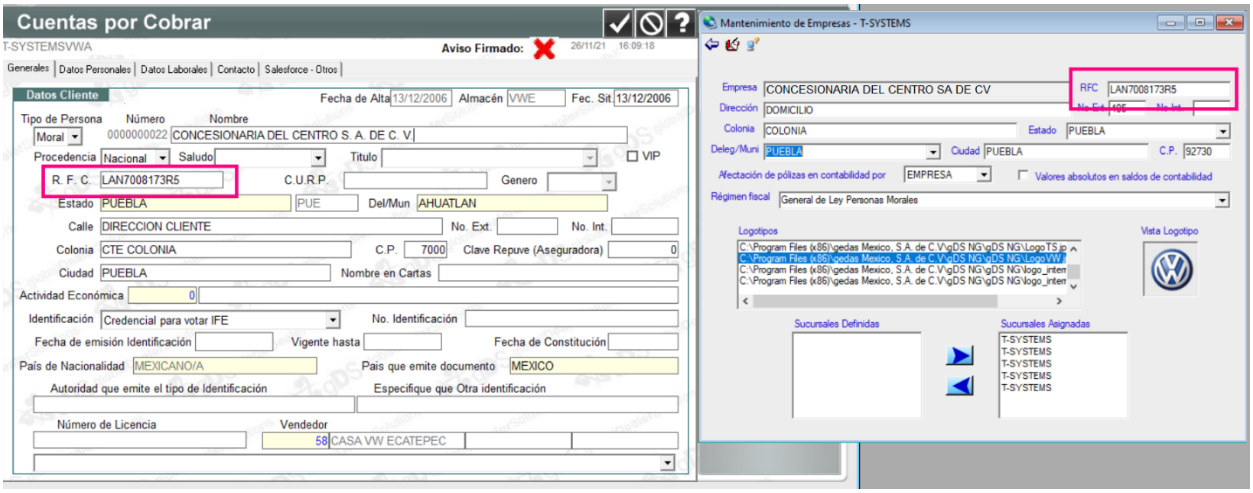


- Imprimir: Genera el CFDI del registro previamente seleccionado
- Actualizar lista: se hará un refresh de pantalla a tiempo real.

Para GDS existen dos tipos de movimientos:

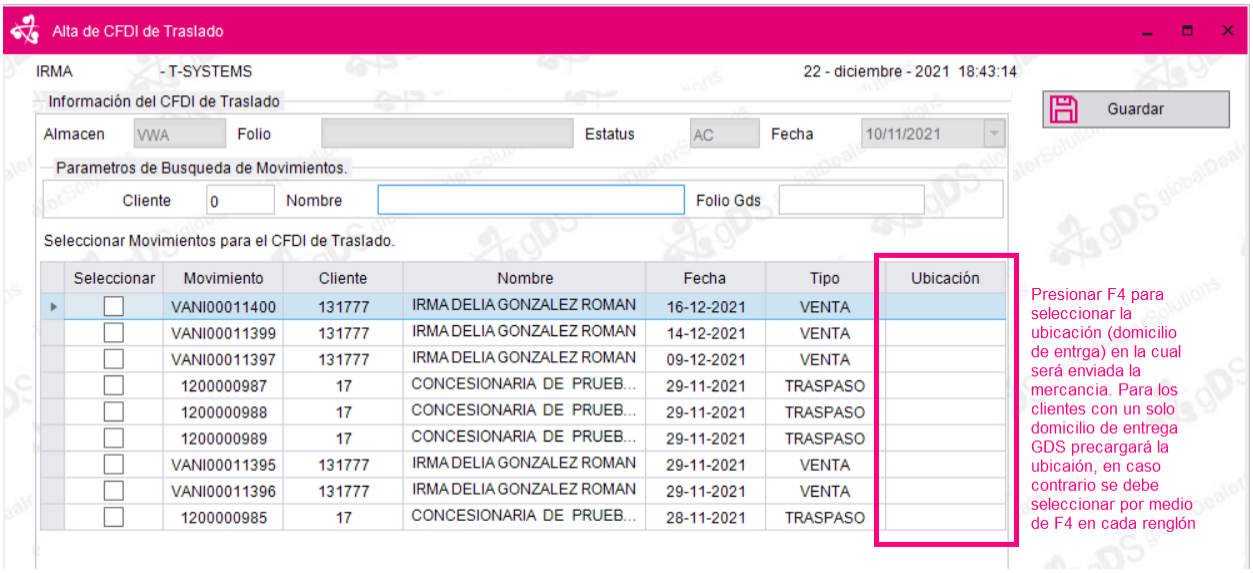
- **Movimientos internos** de traslado de mercancías entre almacenes, significa que se requiere hacer el traslado de un almacén a otro utilizando los documentos de traspaso entre almacenes con estatus pendiente.
- **Movimientos cliente** que son aquellos movimientos que tienen registro de venta.

MOVIMIENTO INTERNO Para identificar entre un movimiento interno y uno tipo cliente GDS hace uso del catálogo de clientes. Para poder realizar un CFDI de Traslado con movimientos internos se debe de dar de alta a la agencia como cliente y GDS identifica al cliente como INTERNO porque el RFC del catálogo de clientes coincide con el RFC configurado en los parámetros de empresa:



En caso de que no coincida entonces GDS identificará que se trata de MOVIMIENTO CLIENTE

Con base en la explicación anterior GDS mostrará los movimientos que se deseen trasladar sean traspasos o ventas:

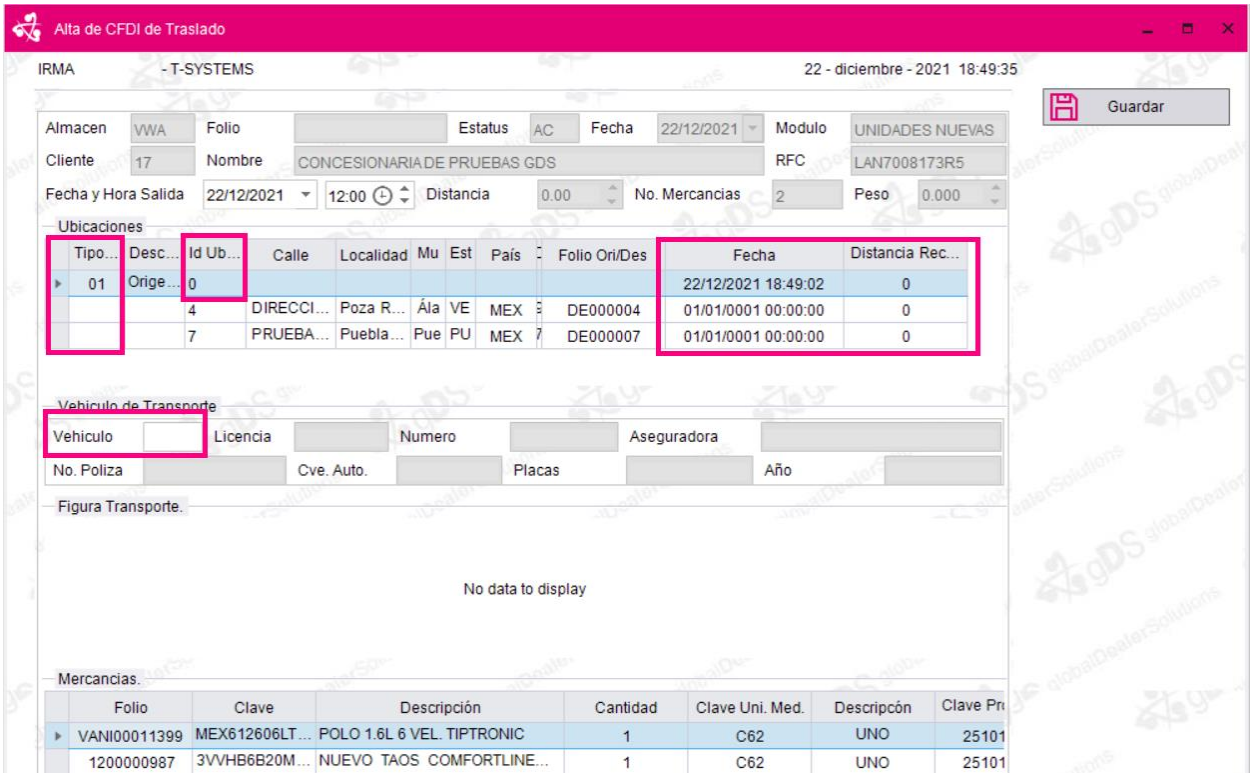


En la pantalla anterior se muestran los movimientos con fecha de emisión de un mes a la fecha. Para poder seleccionar los documentos a trasladar no es necesario que el cliente sea el mismo simplemente indicar cuál es el domicilio de entrega (ubicación); para ello es necesario posicionarse en el renglón del movimiento en la columna ubicación y presionar F4. Si el cliente del movimiento tiene una sola dirección de entrega entonces GDS precargara dicha dirección, en caso contrario se debe realizar el proceso antes mencionado.

Se puede hacer uso de los filtros de información para ubicar de forma rápida los documentos.

Previamente se debió capturar en su respectivo catálogo los domicilios de entrega de los clientes, en caso de que el cliente sea el interno al menos deberán definirse dos domicilios de entrega: el domicilio origen (de donde salen las mercancías) y el destino (a donde se dirigen las mercancías).

Datos de entrada:



Como se observa en la figura anterior las ubicaciones están precargadas, esto debido a que en la pantalla anterior se especificaron los movimientos que se trasladan y la ubicación a la que corresponde, serán pocos los datos de entrada, pero necesarios.

Tipo de estación, el tipo de estación hace referencia a si la ubicación que se proporcionará es parte de un origen, una ubicación intermedia o un destino final para dar entrada al tipo estación se usa el botón F4.

a) 01 La ubicación que se debe proporcionar es el origen, de dónde salen las mercancías
b) 02 ubicación intermedia, esta ubicación es un punto medio entre el origen y la última ubicación de entrega.
c) 03 desino final, indicar a dónde se trasladan las mercancías.

Ejemplo:

Ruta Puebla - México (escala en San Martín Texmelucan y Río Frio)			
Movimiento	**Num Cliente**	**Domicilio de entrega (ubicación)**	**Tipo estación-Descripción**
		Puebla (concesionario)	01 Origen
FAC000000123	11	México (cerca de central del norte)	03 Destino final
FAC000000124	5	Rio Frio	02 Intermedia
FAC000000129	1630	San Martin	02 Intermedia
FAC000000135	52	México (cerca de aeropuerto)	02 Intermedia

Ubicación: Las ubicaciones destino fueron cargadas en el momento que se seleccionaron los movimientos a trasladar, sin embargo, el origen (de dónde salen las mercancías) aún no se tiene es por ello que en este punto la ubicación origen debe seleccionarse presionan do F4 para poder visualizar las direcciones almacenadas en el cliente interno.

Fecha: Fecha aproximada de llegada a la ubicación destino.

Distancia recorrida: para el caso de tipo estación 01 siempre es 0 y para los demás es la distancia recorrida en km aproximadamente del origen a la ubicación intermedia y/o destino final, de tal forma que la suma de las distancias es la distancia recorrida total de la ruta.

Vehículo: en este apartado se debe capturar el vehículo utilizado para traslado de mercancías que se pude seleccionar de un F4

La figura de transporte y las mercancías se almacenan automáticamente de acuerdo a los catálogos previamente configurados.

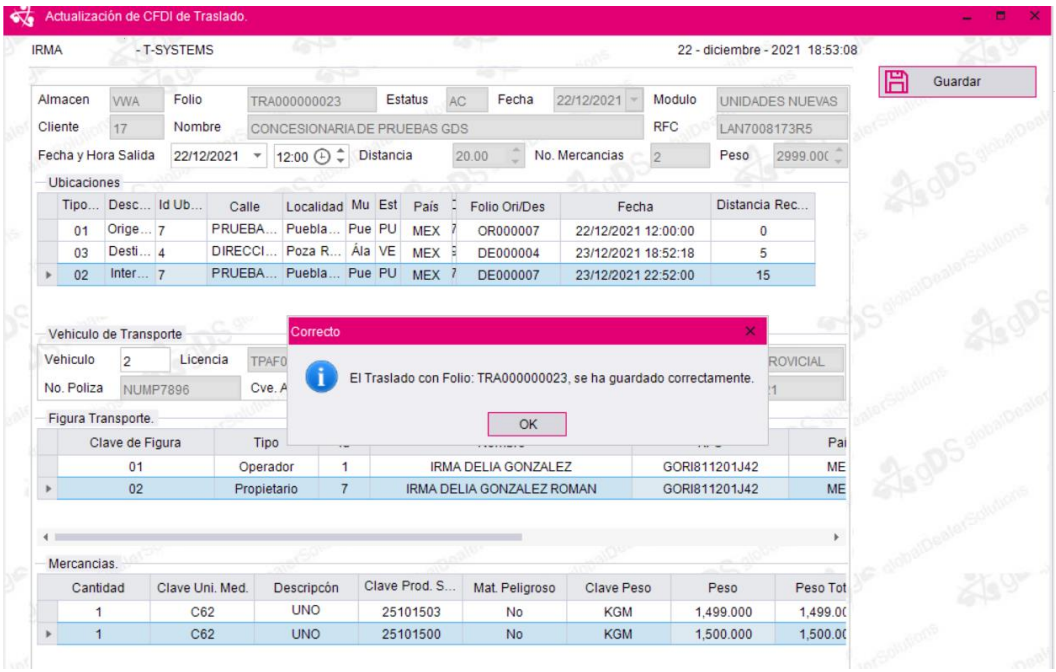
Dentro de mercancías se podrán capturar algunos datos si es que el usuario no pudo realizar esta actividad en el respectivo catálogo de inventario.

Mercancias.

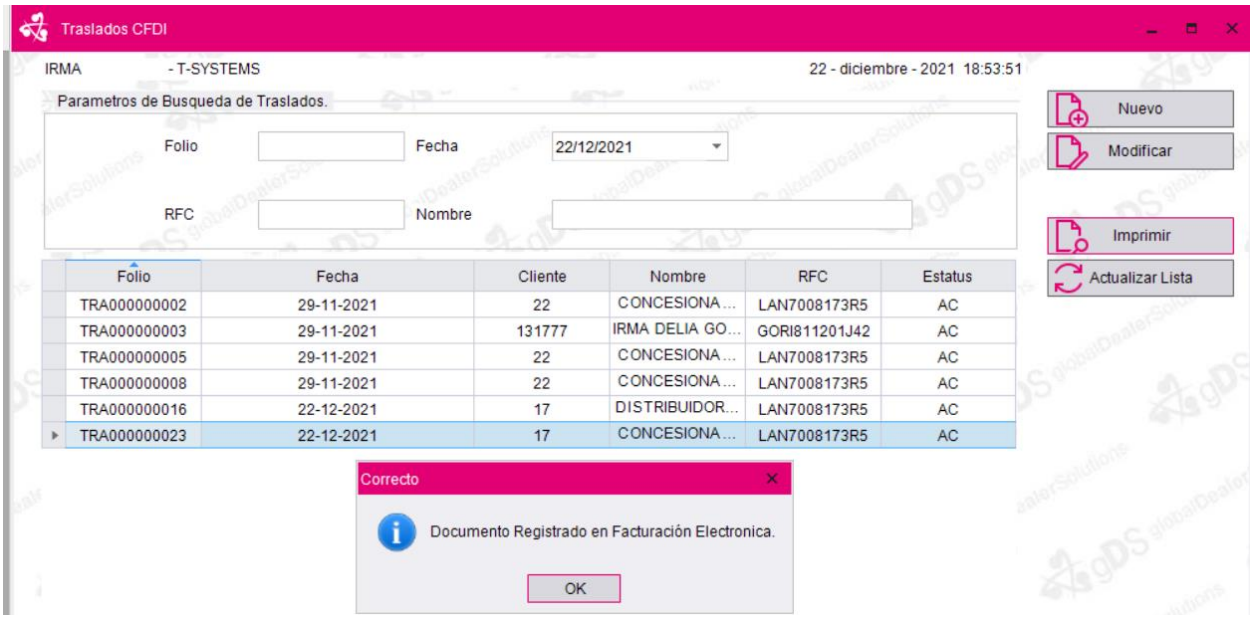
Cantidad	Clave Uni. Med.	Descripcón	Clave Prod. S...	Mat. Peligroso	Clave Peso	Peso	Peso Tot
1	C62	UNO	25101503	No	KGM	0.000	0.000
1	C62	UNO	25101500	No	KGM	0.000	0.000

Si el peso de las piezas es cero el comprobante marcará un error de timbrado, al igual si la clave de productos y servicio no se encuentra dentro del catálogo de complemento carta porte.

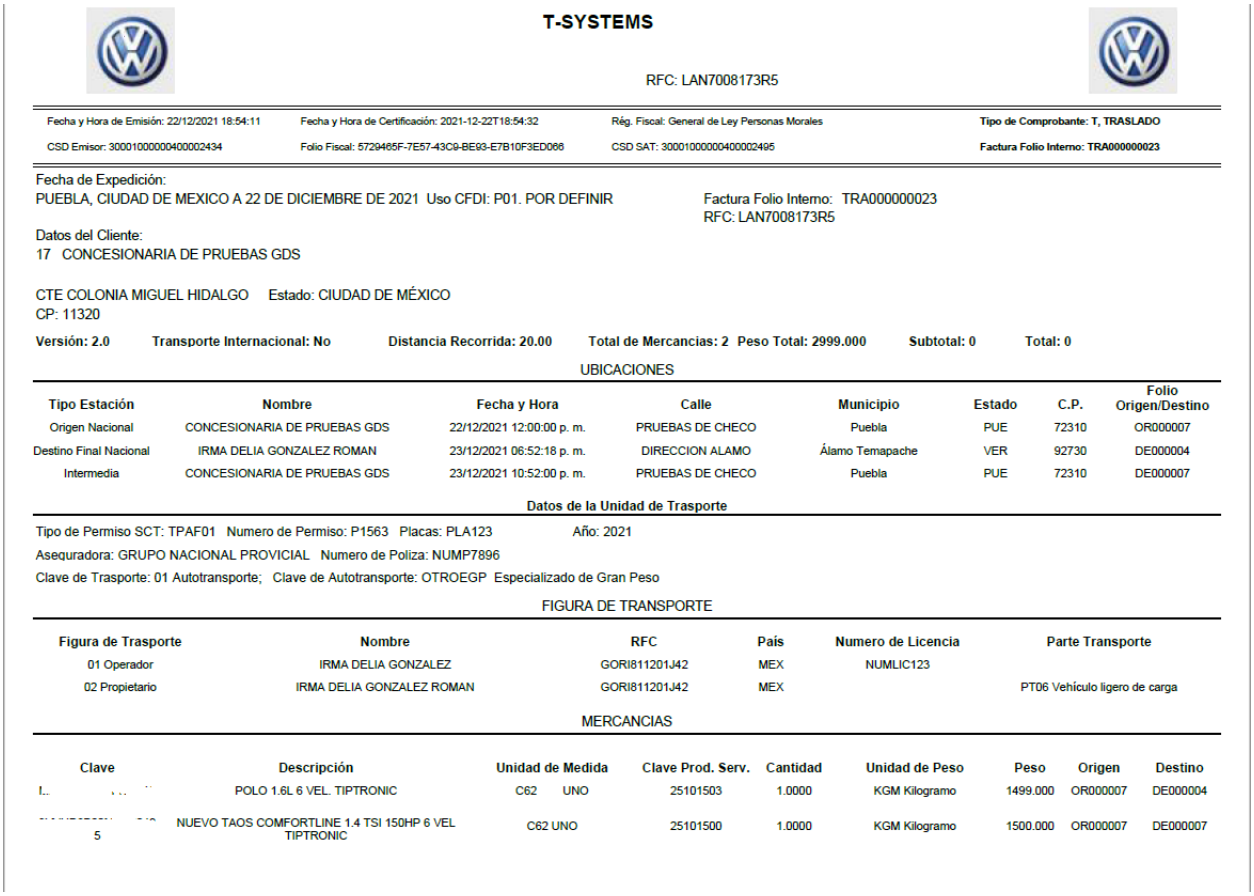
Una vez que se presiona el botón guardar ya con todos los datos capturados en sistema aparecerá:



En el momento en el que el Traslado ya tiene un número de folio, este puede editarse en caso de hacer alguna corrección y una vez que ya se verifico que es correcto entonces puede “Imprimirse” y así generar un CFDI de Traslado con complemento de carta porte:



El PDF se visualiza de la siguiente forma:



T-SYSTEMS

RFC: LAN7008173R5

Fecha y Hora de Emisión: 22/12/2021 18:54:11	Fecha y Hora de Certificación: 2021-12-22T18:54:32	Rég. Fiscal: General de Ley Personas Morales	Tipo de Comprobante: T, TRASLADO
CSD Emisor: 30001000000400002434	Folio Fiscal: 5729465F-7E57-43C9-BE93-E7B10F3ED066	CSD SAT: 30001000000400002495	Factura Folio Interno: TRA000000023

Fecha de Expedición:
PUEBLA, CIUDAD DE MEXICO A 22 DE DICIEMBRE DE 2021 Uso CFDI: P01. POR DEFINIR

Factura Folio Interno: TRA000000023
RFC: LAN7008173R5

Datos del Cliente:
17 CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS

CTE COLONIA MIGUEL HIDALGO Estado: CIUDAD DE MÉXICO
CP: 11320

Versión: 2.0 **Transporte Internacional: No** **Distancia Recorrida: 20.00** **Total de Mercancias: 2** **Peso Total: 2999.000** **Subtotal: 0** **Total: 0**

UBICACIONES

Tipo Estación	Nombre	Fecha y Hora	Calle	Municipio	Estado	C.P.	Folio Origen/Destino
Origen Nacional	CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS	22/12/2021 12:00:00 p. m.	PRUEBAS DE CHECO	Puebla	PUE	72310	OR000007
Destino Final Nacional	IRMA DELIA GONZALEZ ROMAN	23/12/2021 06:52:18 p. m.	DIRECCION ALAMO	Álamo Temapache	VER	92730	DE000004
Intermedia	CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS	23/12/2021 10:52:00 p. m.	PRUEBAS DE CHECO	Puebla	PUE	72310	DE000007

Datos de la Unidad de Trasporte

Tipo de Permiso SCT: TPAF01 Numero de Permiso: P1563 Placas: PLA123 Año: 2021
Asequradora: GRUPO NACIONAL PROVICIAL Numero de Poliza: NUMP7896
Clave de Trasporte: 01 Autotransporte; Clave de Autotransporte: OTROEGP Especializado de Gran Peso

FIGURA DE TRANSPORTE

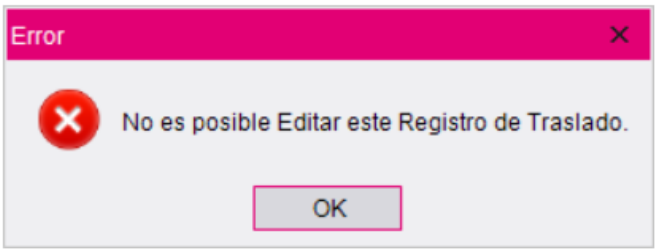
Figura de Trasporte	Nombre	RFC	País	Numero de Licencia	Parte Transporte
01 Operador	IRMA DELIA GONZALEZ	GORI811201J42	MEX	NUMLIC123	
02 Propietario	IRMA DELIA GONZALEZ ROMAN	GORI811201J42	MEX		PT06 Vehículo ligero de carga

MERCANCIAS

Clave	Descripción	Unidad de Medida	Clave Prod. Serv.	Cantidad	Unidad de Peso	Peso	Origen	Destino
I..	POLO 1.6L 6 VEL. TIPTRONIC	C62 UNO	25101503	1.0000	KGM Kilogramo	1499.000	OR000007	DE000004
5	NUEVO TAOS COMFORTLINE 1.4 TSI 150HP 6 VEL TIPTRONIC	C62 UNO	25101500	1.0000	KGM Kilogramo	1500.000	OR000007	DE000007

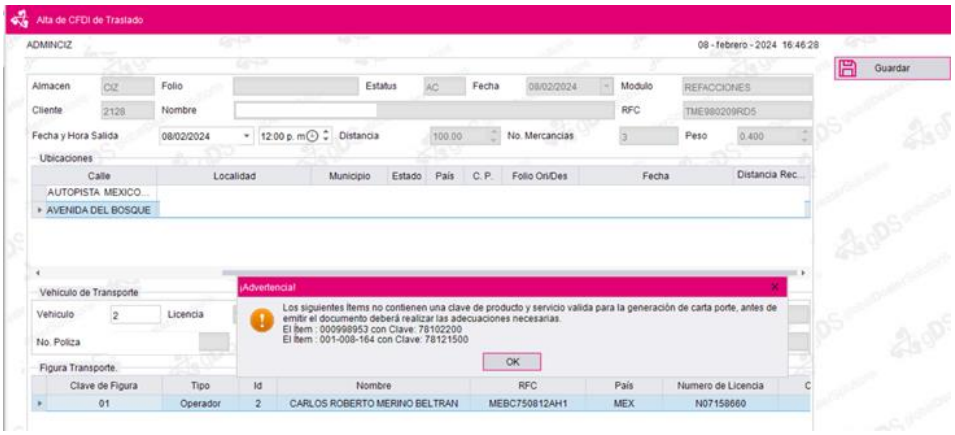
Excepciones de traslado

Si el CFDI de tipo Traslado ya se fue impreso este no podrá ser editado:

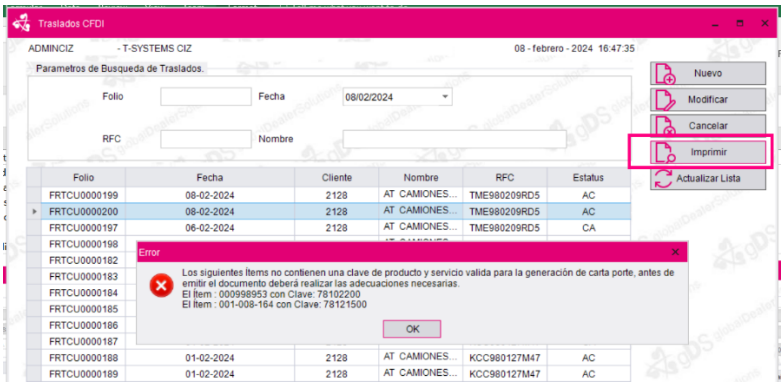


Nota: En carta porte se manejan catálogos independientes de claves de productos y servicio por lo que, en algunas ocasiones, aunque una factura haya sido emitida satisfactoriamente la carta porte puede producir un mensaje de error por un catálogo de producto y servicio por lo que en GDS se realizaron

validaciones para que si la clave de producto y servicio no es válida para carta porte el usuario podrá cambiarla:

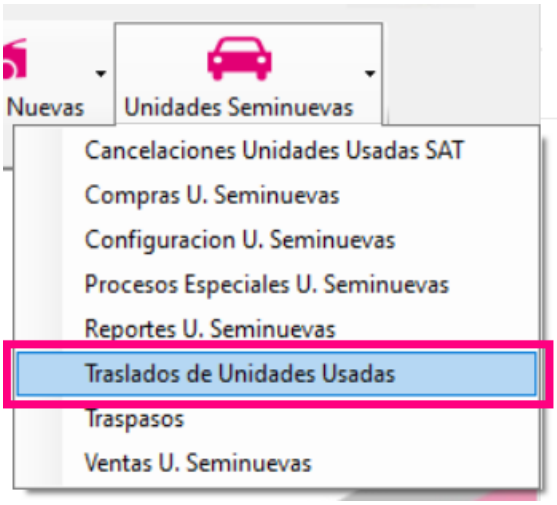


Si bien si dejará almacenar el traslado no dejará imprimir el traslado por lo que una vez enviando el mensaje de error puede entrar en el botón modificar para cambiar la clave de producto y servicio:

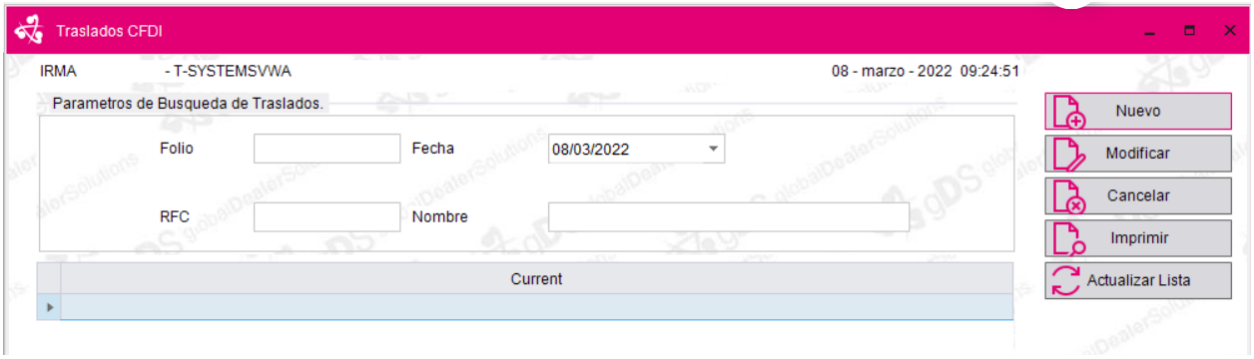


8.3 Traslado de unidades usadas

Para emitir el CFDI de traslado de unidades usadas es necesario haber revisado las configuraciones previas y una vez que ya se tienen los permisos necesarios el usuario entrará a la opción:



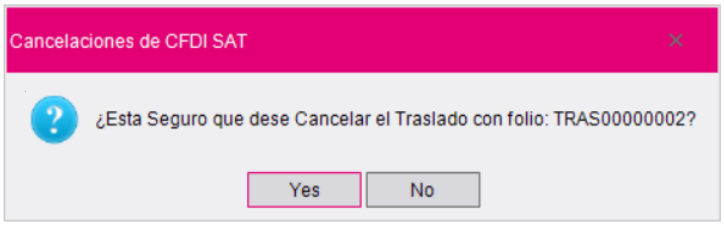
Aparecerá en pantalla lo siguiente:



Se podrán utilizar las siguientes opciones:

- Nuevo: permitirá generar un previo a CFDI de tipo Traslado con complemento carta porte
- Modificar: En caso de que el documento aun no haya sido timbrado se podrán editar los datos de traslado
- Cancelar: En esta opción se “liberan” los documentos que fueron ocupados en el traslado, por ejemplo si necesito cancelar porque se emitió mal el traslado entonces presiono el botón Cancelar y GDS liberar los documentos utilizados para volver a ocuparlos en un nuevo documento.

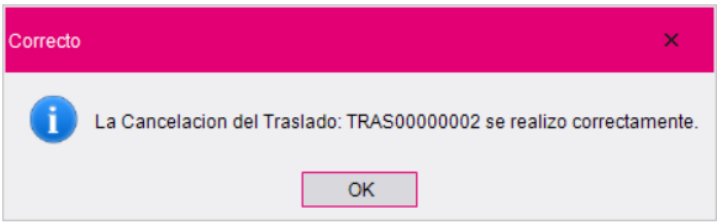
 Ejemplo:



En caso de que se tenga configurada la cancelación automática con el PAC entonces GDS solicitará el motivo de cancelación, en caso de que no se tenga dicho parámetro activo este paso no se presentará.



Una vez que es procedente la cancelación:

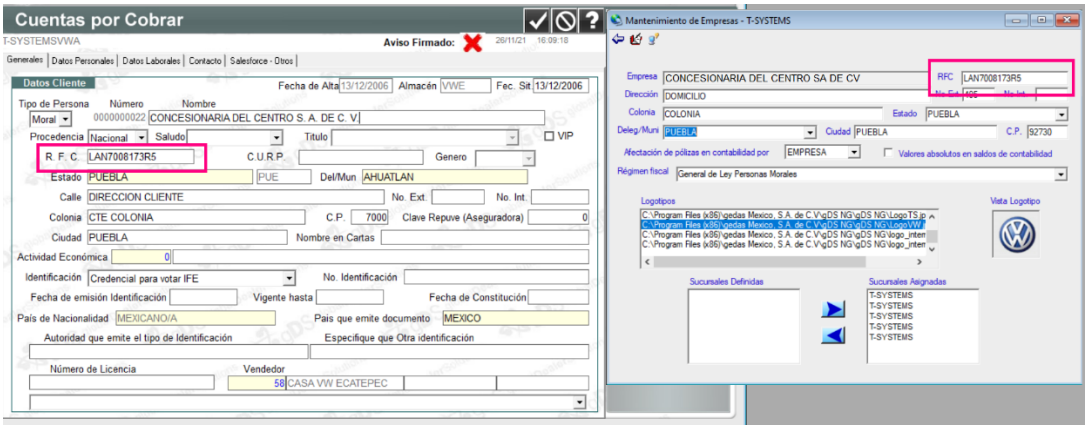


- Imprimir: Genera el CFDI del registro previamente seleccionado
- Actualizar lista: se hará un refresh de pantalla a tiempo real.

Para GDS existen dos tipos de movimientos:

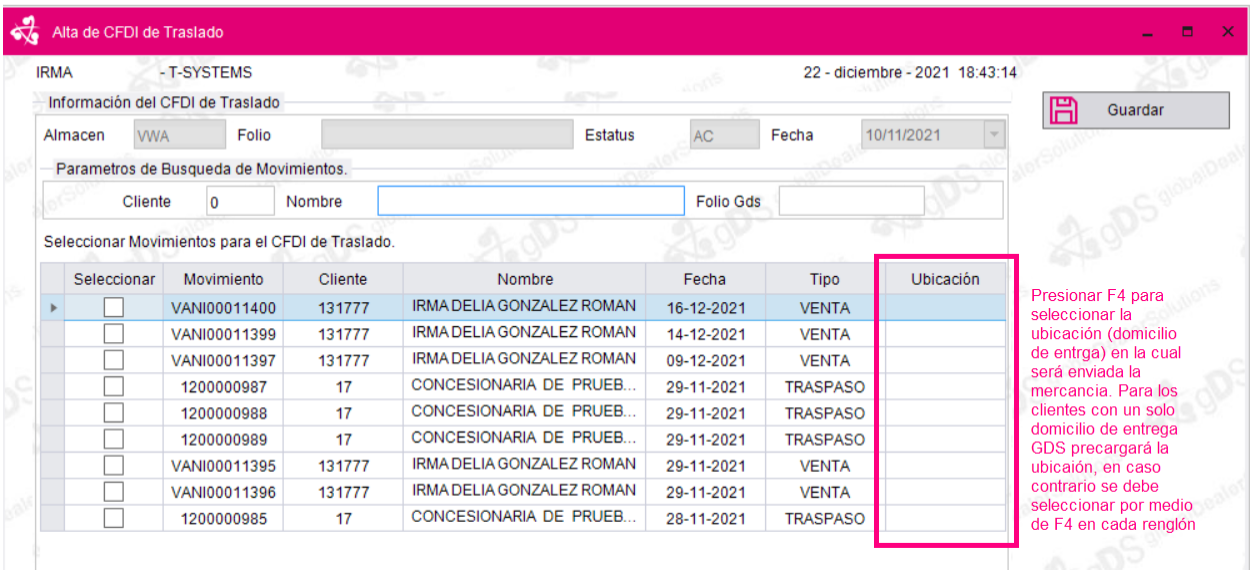
- **Movimientos internos** de traslado de mercancías entre almacenes, significa que se requiere hacer el traslado de un almacén a otro utilizando los documentos de traspaso entre almacenes con estatus pendiente.
- **Movimientos cliente** que son aquellos movimientos que tienen registro de venta.

MOVIMIENTO INTERNO Para identificar entre un movimiento interno y uno tipo cliente GDS hace uso del catálogo de clientes. Para poder realizar un CFDI de Traslado con movimientos internos se debe de dar de alta a la agencia como cliente y GDS identifica al cliente como INTERNO porque el RFC del catálogo de clientes coincide con el RFC configurado en los parámetros de empresa:



En caso de que no coincida entonces GDS identificará que se trata de MOVIMIENTO CLIENTE

Con base en la explicación anterior GDS mostrará los movimientos que se deseen trasladar sean traspasos o ventas:

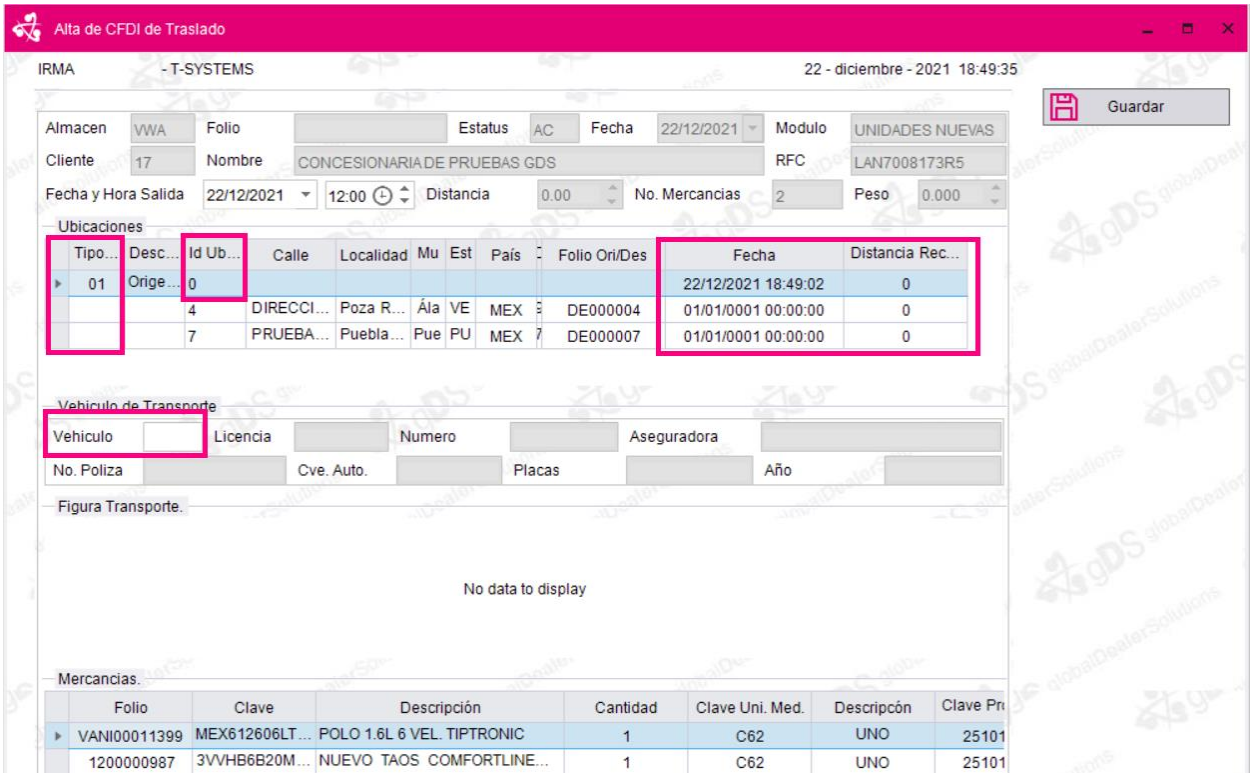


En la pantalla anterior se muestran los movimientos con fecha de emisión de un mes a la fecha. Para poder seleccionar los documentos a trasladar no es necesario que el cliente sea el mismo simplemente indicar cuál es el domicilio de entrega (ubicación); para ello es necesario posicionarse en el renglón del movimiento en la columna ubicación y presionar F4. Si el cliente del movimiento tiene una sola dirección de entrega entonces GDS precargara dicha dirección, en caso contrario se debe realizar el proceso antes mencionado.

Se puede hacer uso de los filtros de información para ubicar de forma rápida los documentos.

Previamente se debió capturar en su respectivo catálogo los domicilios de entrega de los clientes, en caso de que el cliente sea el interno al menos deberán definirse dos domicilios de entrega: el domicilio origen (de donde salen las mercancías) y el destino (a donde se dirigen las mercancías).

Datos de entrada:



Como se observa en la figura anterior las ubicaciones están precargadas, esto debido a que en la pantalla anterior se especificaron los movimientos que se trasladan y la ubicación a la que corresponde, serán pocos los datos de entrada, pero necesarios.

Tipo de estación, el tipo de estación hace referencia a si la ubicación que se proporcionará es parte de un origen, una ubicación intermedia o un destino final para dar entrada al tipo estación se usa el botón F4.

a) 01 La ubicación que se debe proporcionar es el origen, de dónde salen las mercancías
b) 02 ubicación intermedia, esta ubicación es un punto medio entre el origen y la última ubicación de entrega.
c) 03 desino final, indicar a dónde se trasladan las mercancías.

Ejemplo:

Ruta Puebla - México (escala en San Martín Texmelucan y Río Frio)			
Movimiento	**Num Cliente**	**Domicilio de entrega (ubicación)**	**Tipo estación-Descripción**
		Puebla (concesionario)	01 Origen
FAC000000123	11	México (cerca de central del norte)	03 Destino final
FAC000000124	5	Rio Frio	02 Intermedia
FAC000000129	1630	San Martin	02 Intermedia
FAC000000135	52	México (cerca de aeropuerto)	02 Intermedia

Ubicación: Las ubicaciones destino fueron cargadas en el momento que se seleccionaron los movimientos a trasladar, sin embargo el origen (de dónde salen las mercancías) aún no se tiene es por ello que en este punto la ubicación origen debe seleccionarse presionan do F4 para poder visualizar las direcciones almacenadas en el cliente interno.

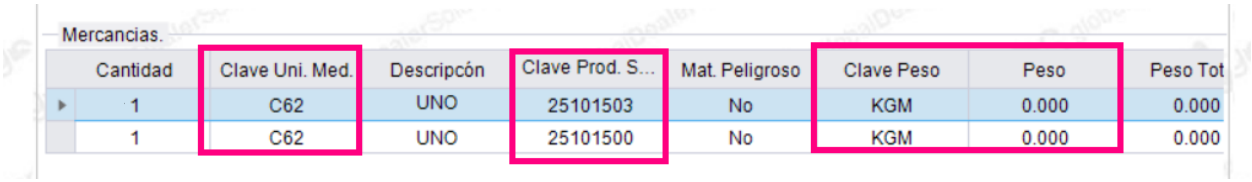
Fecha: Fecha aproximada de llegada a la ubicación destino.

Distancia recorrida: para el caso de tipo estación 01 siempre es 0 y para los demás es la distancia recorrida en km aproximadamente del origen a la ubicación intermedia y/o destino final, de tal forma que la suma de las distancias es la distancia recorrida total de la ruta.

Vehículo: en este apartado se debe capturar el vehículo utilizado para traslado de mercancías que se pude seleccionar de un F4

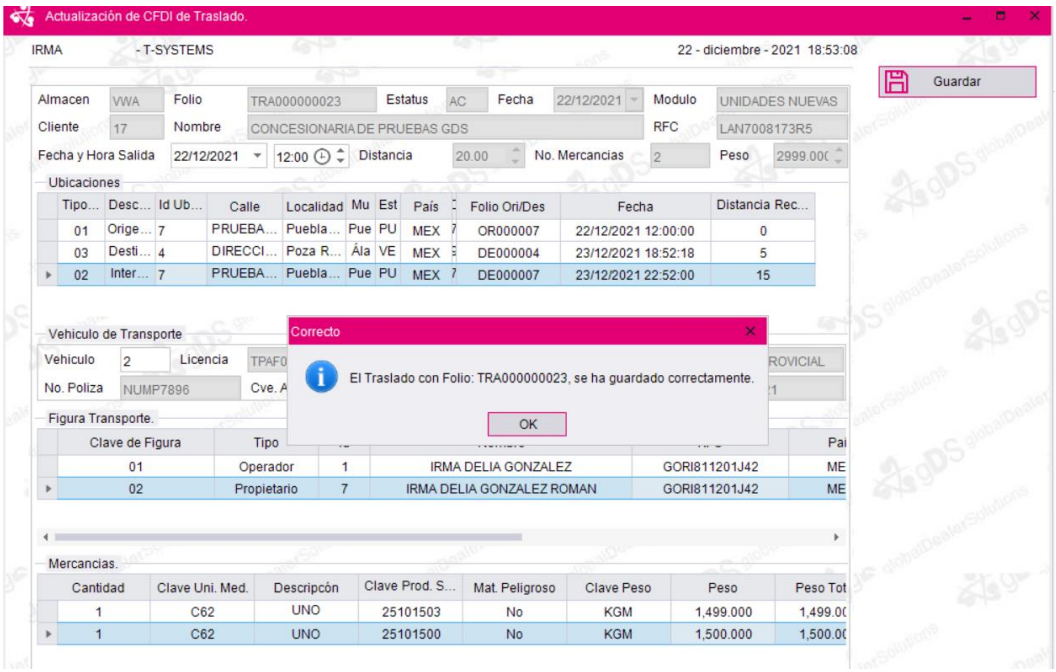
La figura de transporte y las mercancías se almacenan automáticamente de acuerdo a los catálogos previamente configurados.

Dentro de mercancías se podrán capturar algunos datos si es que el usuario no pudo realizar esta actividad en el respectivo catálogo de inventario.

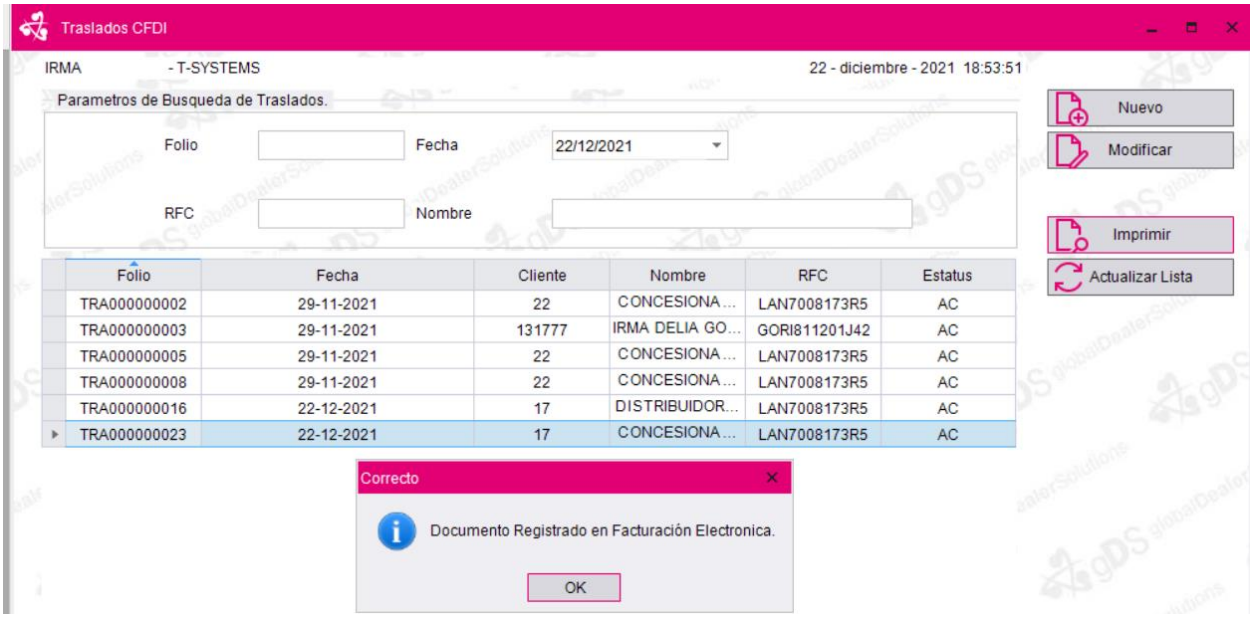


Si el peso de las piezas es cero el comprobante marcará un error de timbrado, al igual si la clave de productos y servicio no se encuentra dentro del catálogo de complemento carta porte.

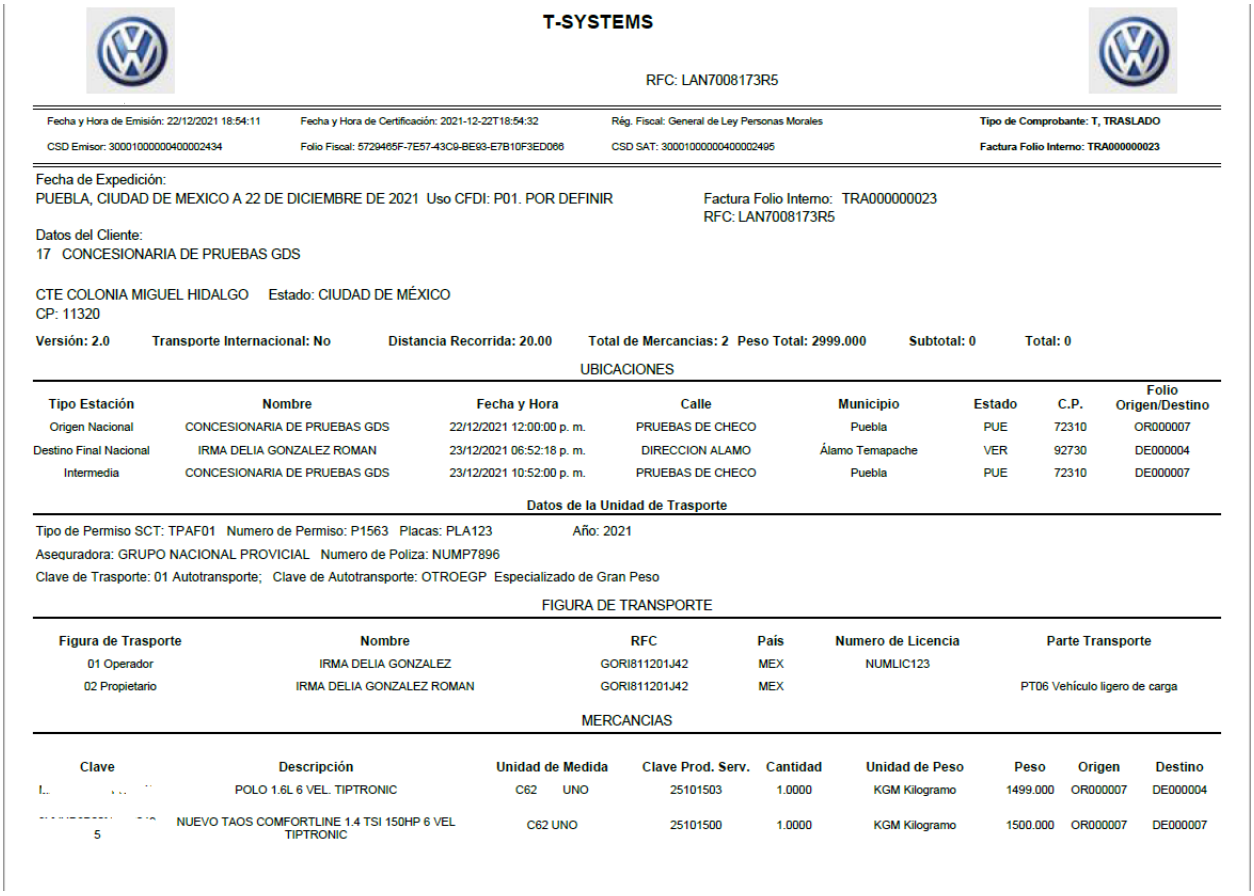
Una vez que se presiona el botón guardar ya con todos los datos capturados en sistema aparecerá:



En el momento en el que el Traslado ya tiene un número de folio, este puede editarse en caso de hacer alguna corrección y una vez que ya se verifico que es correcto entonces puede “Imprimirse” y así generar un CFDI de Traslado con complemento de carta porte:



El PDF se visualiza de la siguiente forma:



T-SYSTEMS

RFC: LAN7008173R5

Fecha y Hora de Emisión: 22/12/2021 18:54:11	Fecha y Hora de Certificación: 2021-12-22T18:54:32	Rég. Fiscal: General de Ley Personas Morales	Tipo de Comprobante: T, TRASLADO
CSD Emisor: 30001000000400002434	Folio Fiscal: 5729465F-7E57-43C9-BE93-E7B10F3ED066	CSD SAT: 30001000000400002495	Factura Folio Interno: TRA000000023

Fecha de Expedición:
PUEBLA, CIUDAD DE MEXICO A 22 DE DICIEMBRE DE 2021 Uso CFDI: P01. POR DEFINIR

Factura Folio Interno: TRA000000023
RFC: LAN7008173R5

Datos del Cliente:
17 CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS

CTE COLONIA MIGUEL HIDALGO Estado: CIUDAD DE MÉXICO
CP: 11320

Versión: 2.0 **Transporte Internacional: No** **Distancia Recorrida: 20.00** **Total de Mercancias: 2** **Peso Total: 2999.000** **Subtotal: 0** **Total: 0**

UBICACIONES

Tipo Estación	Nombre	Fecha y Hora	Calle	Municipio	Estado	C.P.	Folio Origen/Destino
Origen Nacional	CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS	22/12/2021 12:00:00 p. m.	PRUEBAS DE CHECO	Puebla	PUE	72310	OR000007
Destino Final Nacional	IRMA DELIA GONZALEZ ROMAN	23/12/2021 06:52:18 p. m.	DIRECCION ALAMO	Álamo Temapache	VER	92730	DE000004
Intermedia	CONCESIONARIA DE PRUEBAS GDS	23/12/2021 10:52:00 p. m.	PRUEBAS DE CHECO	Puebla	PUE	72310	DE000007

Datos de la Unidad de Trasporte

Tipo de Permiso SCT: TPAF01 Numero de Permiso: P1563 Placas: PLA123 Año: 2021
Aseguradora: GRUPO NACIONAL PROVICIAL Numero de Poliza: NUMP7896
Clave de Trasporte: 01 Autotransporte; Clave de Autotransporte: OTROEGP Especializado de Gran Peso

FIGURA DE TRANSPORTE

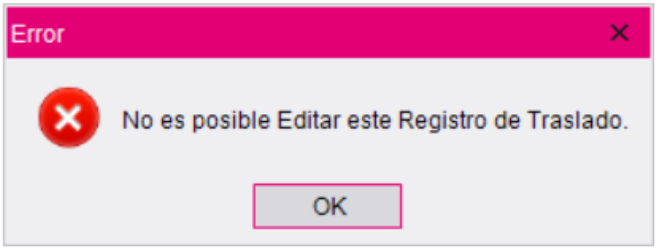
Figura de Trasporte	Nombre	RFC	País	Numero de Licencia	Parte Transporte
01 Operador	IRMA DELIA GONZALEZ	GORI811201J42	MEX	NUMLIC123	
02 Propietario	IRMA DELIA GONZALEZ ROMAN	GORI811201J42	MEX		PT06 Vehículo ligero de carga

MERCANCIAS

Clave	Descripción	Unidad de Medida	Clave Prod. Serv.	Cantidad	Unidad de Peso	Peso	Origen	Destino
[illegible]	POLO 1.6L 6 VEL. TIPTRONIC	C62 UNO	25101503	1.0000	KGM Kilogramo	1499.000	OR000007	DE000004
[illegible] 5	NUEVO TAOS COMFORTLINE 1.4 TSI 150HP 6 VEL TIPTRONIC	C62 UNO	25101500	1.0000	KGM Kilogramo	1500.000	OR000007	DE000007

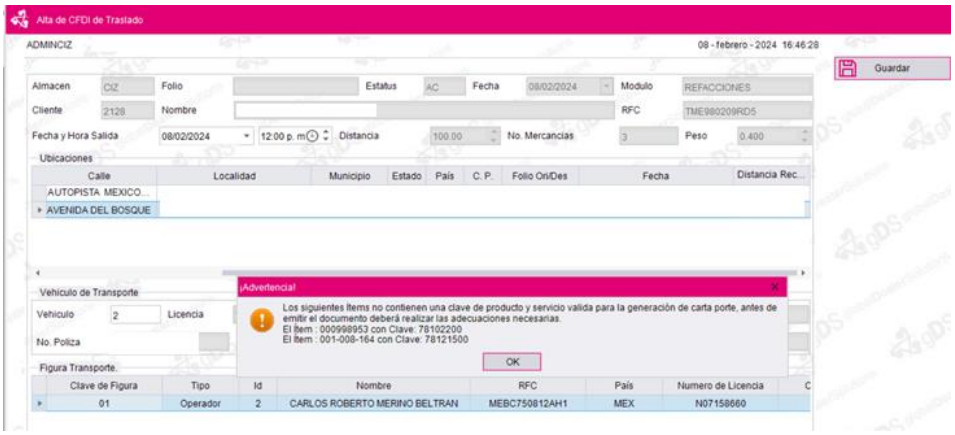
Excepciones de traslado

Si el CFDI de tipo Traslado ya se fue impreso este no podrá ser editado:

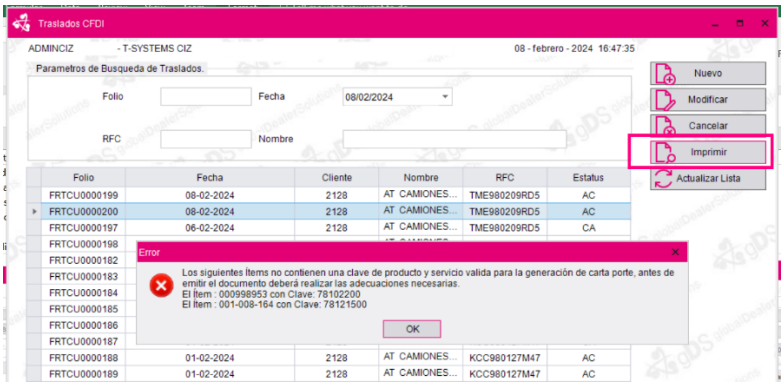


Nota: En carta porte se manejan catálogos independientes de claves de productos y servicio por lo que, en algunas ocasiones, aunque una factura haya sido emitida satisfactoriamente la carta porte puede producir un mensaje de error por un catálogo de producto y servicio por lo que en GDS se realizaron

validaciones para que si la clave de producto y servicio no es válida para carta porte el usuario podrá cambiarla:



Si bien si dejará almacenar el traslado no dejará imprimir el traslado por lo que una vez enviando el mensaje de error puede entrar en el botón modificar para cambiar la clave de producto y servicio:



9 Historial de cambios

Versión	Última revisión	Editado por	Cambios / Comentarios
1.1	22/12/2021	Irma Gonzalez	Se realizan los cambios para versión 2.0 de carta porte
1.2	08/03/2021	Irma Gonzalez	Se agrega la funcionalidad de cancelación de traslado.
1.3	16/02/2024	Irma Gonzalez	Se agregan las excepciones correspondientes a catálogo de producto y servicio
1.4	15/07/2024	Gabriela Tlapa Soto	Se actualiza imagen de firmasat y catálogo del SAT